

gestiones del señor Alcalá Zamora, que afectan más que a la parte técnica al aspecto moral. Las informaciones que adelantaron los periódicos acerca de esta reforma ocasionaron una cierta alarma en todos los sectores interesados, y era preciso atajarla. No hay nada que pueda tener ni siquiera el aspecto de una expropiación. Existe, ciertamente, la expropiación para los latifundios, pero bien entendido que es expropiación; es decir, que los propietarios interesados serán indemnizados con arreglo a las tasaciones hechas por los técnicos correspondientes. En cuanto a los demás aspectos de la reforma, se mantienen las soluciones que se hicieron públicas.

Alguien que está muy al tanto de las vicisitudes de esta Comisión, nos manifestó que la dimisión de Sánchez Román como presidente de la misma es cierta e irrevocable, y que obedece a la disconformidad de criterio con respecto al sustentado por Alcalá Zamora al señalar las modificaciones antedichas.

El proyecto del paro campesino

Interrogado el señor Sánchez Román por algunos periodistas acerca del proyecto de Reforma agraria, contestó: "Hoy se lo hemos entregado al Gobierno. ¿El proyecto total? No. ¿El de los latifundios? No. ¿Siquiera el de los latifundios, sólo el del paro campesino? No. ¿Es cierto que ha limitado usted la presidencia de la Comisión agraria? No. ¿Es una cosa que no tiene importancia? Es una cosa que no tiene importancia. El señor Sánchez Román no quiere hacer más declaraciones."

Dice el ministro de Justicia

En su conversación con los periodistas ayer mañana, el señor De los Ríos hizo las siguientes manifestaciones sobre las bases de la Reforma agraria: "Esta mañana he recibido las bases de la Comisión agraria que contienen cinco votos particulares. Son los señores López de Haro, el ingeniero agrónomo señor Vázquez, Díaz del Moral, el presidente de la Asociación de Ganaderos señor Santa Cruz, y el quinto suscrito por don Lucio Martínez. En la mañana de hoy, se han reunido los señores Castaño, Gusano, Arranz, Calderón, Gómez Rojí, Salvadores, Cid, Fernández (don Lauro), Ayuso, Estevan, Martín (don Pedro), Peñalva, Martínez (don Velasco), Royo (don Novio), Casanueva, Cortes y Lamamié de Clairac, diputados de diversas ideologías, representantes de las provincias de la Cuenca del Duero. Excusaron su asistencia los señores Santa Cecilia, García Gallego y Gil Robles. Se examinó el problema de la Confederación Hidrográfica y concretamente de la del Duero, y después de intervenir todos los reunidos, se tomaron los siguientes acuerdos: Primero. Mostrar la conformidad de los reunidos con la subsistencia de las Confederaciones Hidrográficas. Segundo. Proclamar que no hay razón de ningún género para que a la Confederación del Duero se le dé distinto trato que a la del Ebro. Tercero. Significar su disconformidad con el decreto del ministerio de Fomento de 24 de julio último por entender que hace ineficaz la obra de las Confederaciones; porque sustancialmente va contra el espíritu de la Ley de Fomento, viniendo al tan censurado centralismo; por que suprime la intervención de los legítimos representantes de regantes y usuarios elegidos democráticamente y porque priva de medios económicos para las obras a realizar, y Cuarto. Designar una ponencia integrada por los señores Cortes, Martín, Salvadores, Ayuso y Lamamié de Clairac para que hagan una propuesta sobre las gestiones a realizar, relación con los diputados de otras Confederaciones, campaña a seguir en la Cuenca del Duero y convocatoria de nueva reunión de todos los parlamentarios de las provincias interesadas. La unanimidad fué completa, y por todos se apreció que la obra de las Confederaciones puede resolver el problema del paro obrero y el problema agrícola, mediante la transformación de los secanos en regadíos, con el consiguiente aumento de riqueza, absorción de toda la población de obreros y campesinos, y parcelación de las explotaciones de terrenos entre los mismos y con incremento seguro de los impuestos del tesoro. La Confederación del Duero, además, puede ser un medio eficaz de destacar y levantar la personalidad de Castilla y León."

Contra la modificación

En la reunión que antecede el señor Lamamié de Clairac, expuso el problema de las Confederaciones Hidrográficas y la modificación sustancial que, en el artículo 1.º del decreto de 24 de julio de Fomento de 24 de julio, preguntó a los reunidos si, caso de unanimidad, convenía actuar parlamentariamente o seguir otro procedimiento. Fué acordado en principio actuar por medio de la intervención parlamentaria hasta que el mencionado decreto vaya al Parlamento para convertirlo en Ley, e iniciar todos una campaña en sus respectivas provincias. Entre otras cosas tratadas en el curso de la reunión, se habló de que la Ley de auxilios de 1911 es ineficaz para las grandes obras y de que la obra de las Confederaciones es mucho más eficaz que la parcelación de los latifundios. En un momento, con dos hectáreas de regadío puede vivir una familia y, en cambio, con las propuestas por la comisión de reforma agraria, en secano, vivirá una vida mala e insegura. La única solución es la del Duero, que utiliza un pequeño canal de riego, tendrá que pagar este año al Estado una cantidad aproximadamente igual al importe de la subvención que el Estado dio para la construcción de dicho obra de riego. Lo cual demuestra que las obras de riego, aun ejecutadas con fondos públicos, no sólo compensan al Tesoro de sus desembolsos, sino que crean para el mismo una enorme fuente de riqueza.

La ley del Timbre y los giros de los Sindicatos agrícolas

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al ministro de Hacienda una solicitud relacionada con la aplicación de la ley del Timbre a los giros y letras de cambio que emiten los sindicatos agrícolas y los Positos. Pide, en nombre de numerosas entidades agrícolas, que se aceler la orden ministerial en el sentido de que no hace referencia a las letras de cambio o cualquier otro documento de giro que puedan emitir los sindicatos agrícolas y Cajas rurales en las operaciones que realicen exclusivamente con sus asociados. Estiman que esta petición es tanto más justa cuanto que estas instituciones tienen el fundamento de su existencia en la garantía pacífica de la adquisición de fincas rústicas, las hipotecas que conceden a sus asociados los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales.

Peticion de los campesinos asturianos

Han visitado al ministro de Justicia los diputados campesinos asturianos para hablarle de la necesidad de decretar antes del mes de noviembre la desaparición de la "comuña" (aparcería) obligatoria anunciándole que tienen el proyecto de ley que se tramita en el Parlamento de todos estos contratos que, a su juicio, perjudican tanto a los campesinos. Ante el temor de que la reforma agraria no esté realizada ni en vigor, antes del mes de noviembre querían prevenir al Gobierno de los peligros que entraña.

La Comisión jurídica asesora

Al Consejo del viernes llevará el ministro de Justicia las normas que para su régimen interno se van a dar a la Comisión jurídica asesora. También se nombrará entonces el presidente de la misma en sustitución del señor Posada, que no ha aceptado la designación.

POMADA AXTOI

Cura quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides, etc. Precio 1,60 y 4,15. P.O. 2 plaz. de San Martín, 2.º piso. Madrid, Gaxos, Sevilla, Urbano.

Se reúnen los diputados de la cuenca del Duero

Piden la subsistencia de las Confederaciones Hidrográficas

"Con dos hectáreas de regadío puede vivir una familia; con las propuestas por la C. de reforma agraria, no"

Convocada y presidida por el vicepresidente de la Confederación Hidrográfica del Duero y diputado agrario por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac, se celebró ayer mañana en el Congreso una reunión de los Diputados a Cortes por las provincias afectadas por dicha Confederación.

Al final de la reunión fué facilitada la siguiente nota: "En la sesión segunda del Congreso y en la mañana de hoy, se han reunido los señores Castaño, Gusano, Arranz, Calderón, Gómez Rojí, Salvadores, Cid, Fernández (don Lauro), Ayuso, Estevan, Martín (don Pedro), Peñalva, Martínez (don Velasco), Royo (don Novio), Casanueva, Cortes y Lamamié de Clairac, diputados de diversas ideologías, representantes de las provincias de la Cuenca del Duero. Excusaron su asistencia los señores Santa Cecilia, García Gallego y Gil Robles. Se examinó el problema de la Confederación Hidrográfica y concretamente de la del Duero, y después de intervenir todos los reunidos, se tomaron los siguientes acuerdos: Primero. Mostrar la conformidad de los reunidos con la subsistencia de las Confederaciones Hidrográficas. Segundo. Proclamar que no hay razón de ningún género para que a la Confederación del Duero se le dé distinto trato que a la del Ebro. Tercero. Significar su disconformidad con el decreto del ministerio de Fomento de 24 de julio último por entender que hace ineficaz la obra de las Confederaciones; porque sustancialmente va contra el espíritu de la Ley de Fomento, viniendo al tan censurado centralismo; por que suprime la intervención de los legítimos representantes de regantes y usuarios elegidos democráticamente y porque priva de medios económicos para las obras a realizar, y Cuarto. Designar una ponencia integrada por los señores Cortes, Martín, Salvadores, Ayuso y Lamamié de Clairac para que hagan una propuesta sobre las gestiones a realizar, relación con los diputados de otras Confederaciones, campaña a seguir en la Cuenca del Duero y convocatoria de nueva reunión de todos los parlamentarios de las provincias interesadas. La unanimidad fué completa, y por todos se apreció que la obra de las Confederaciones puede resolver el problema del paro obrero y el problema agrícola, mediante la transformación de los secanos en regadíos, con el consiguiente aumento de riqueza, absorción de toda la población de obreros y campesinos, y parcelación de las explotaciones de terrenos entre los mismos y con incremento seguro de los impuestos del tesoro. La Confederación del Duero, además, puede ser un medio eficaz de destacar y levantar la personalidad de Castilla y León."

Escuelas y maestros

Los opositores al Magisterio de 1931. Los opositores murcianos al Magisterio de la convocatoria de 1930, lastimados en sus intereses por el decreto de Instrucción pública, que apareció en la "Gaceta" del 25 de julio, han acordado dirigirse al ministro del ramo una instancia en la que se contienen las siguientes conclusiones: Primera. Supresión de los cursillos convocados para los opositores de la convocatoria de 1928, puesto que se hallan acogidos a los beneficios de la convocatoria de 1930. Segunda. Convocatoria inmediata de los cursillos anunciados para los opositores de 1930, en los que deben tomar parte únicamente los opositores que solicitaron a su tiempo actuar en las oposiciones convocadas en octubre del año pasado. Tercera. Derogación de las disposiciones que dan entrada, como si fueran maestros, a los licenciados en Ciencias o Letras, en los próximos cursillos, ya que hay exceso de maestros con título profesional y habida cuenta de que el aprobar la Pedagogía y su Historia, sin hacer los cursos completos de prácticas, no puede acreditarse como maestros. Cuarta. Que se declare ilimitado el número de concursantes que saigan con derecho a plaza por la naturaleza de los cursillos de selección y no de oposición. Quinta. Que se restrinja el ingreso en las Escuelas Normales, con efectividad en el próximo curso, a fin de descongestionar el número de aspirantes.

La Comisión de Lorca, en Economía y Gobernación

Próxima Asamblea de regantes

LORCA PODRIA DUPLICAR SU POBLACION

Los señores Figueroa y Artiz, comisionados por los huertanos de Lorca para seguir las gestiones de obtención de riegos, en unión de los diputados por la provincia, visitaron a los ministros de Economía y Gobernación. A aquel, especialmente, le expusieron con todo detalle el problema, y mostraron, según nos refiere el señor Artiz, encorajado con la solución propuesta. Ambos ministros se ofrecieron a defender las peticiones de Lorca en el Consejo de ministros. Conviene advertir que, como el problema de los riegos, además de Lorca, interesa a la cuenca del Almanzora, que va a ingresar en la Confederación del Segura, se celebrará una asamblea magna el próximo domingo o el siguiente, para concretar las peticiones. Asistirán, además de las representaciones lorquinas, las de catorce pueblos de Almería. Han sido citadas todas ellas por el alcalde de Almería.

50.000 nuevos habitantes

Los comisionados insisten sobre el panorama social de la vega de Lorca, donde se están cerrando muchos cortijos. Calculan que su población aumentaría con los riegos en 50.000 habitantes. Su término municipal, el más extenso de España, excede en superficie a la provincia de Guipúzcoa, y el sistema de distribución de los riegos, obra, en gran parte, de los árabes, es importantísimo. El Canal de la Rambla tiene 25 metros de anchura, y hay varios de seis metros de anchura por cuatro de profundidad. Tal es su disposición, que las grandes riadas, de 70 y aun 80 metros de anchura, son encuchadas inmediatamente y distribuidas armónicamente por la vega, en tal forma, que rara vez sobra agua. Las impresiones que sobre la derivación de aguas en beneficio de Lorca tienen los comisionados, son excelentes.

Clausura de la Asamblea de la Derecha liberal

El partido se denominará en lo sucesivo republicano progresista. Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el Teatro de la Princesa la sesión de clausura de la Asamblea nacional del partido de la Derecha Liberal Republicana. En ella fué redactado un proyecto de programa que habrá de discutirse en la próxima Asamblea nacional y seguidamente se verificó la elección de los señores que han de formar el Comité nacional del partido. Por aclamación fueron elegidos los señores siguientes: Presidente de honor, don Niceto Alcalá Zamora y Torres; don César Juarros Ortega, diputado; don Federico Fernández Castiella, diputado; don Mariano Gómez González, delegado de Valencia; don Enrique Alvarez de Neyra, delegado de Galicia; don Agustín Pérez Lizaso, delegado de Zaragoza; y don Rafael Sánchez Guerra y don Niceto Alcalá Zamora, delegados por Madrid.

Veraneo y curación en SOLARES

NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. Donde hallará usted mayor reposo y tranquilidad, clima sedante, benéfico por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

BALNEARIO DE SOLARES

Hoy, a la una y media de la tarde, se celebrará un banquete, al que asistirán los delegados provinciales del partido republicano progresista.

Un banquete

En la reunión celebrada en la noche del martes fué acordado considerar como nulos los votos que se emitieron en blanco, y en consecuencia que el partido que se ha denominado hasta la fecha de Derecha Liberal Republicana se denominará en lo sucesivo partido republicano progresista.

Manifiestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo, después de hablar con los periodistas de varios asuntos, manifestó que el día 10 del presente, al despedirse recibió una citación del señor Alcalá Zamora para el Consejo que había de celebrarse después de la sesión de Cortes. Le interrogó un periodista si consideraba de transparencia esta reunión. "No lo creo—contestó—. Tendrá relación con la anunciada huelga general en Sevilla?"

Nota de la C. de Comercio

SEVILLA, 5.—Se ha reunido la Cámara de Comercio y ha acordado reiterar al Gobierno y a las autoridades que estiman que el remedio de la situación sólo puede venir por el restablecimiento del orden, constante sensación de autoridad y medidas de Gobierno que den confianza a todos. Las reformas políticas...



EN LA NUEVA BASTILLA

(The Dallas News)

Escuelas y maestros

Los opositores al Magisterio de 1931. Los opositores murcianos al Magisterio de la convocatoria de 1930, lastimados en sus intereses por el decreto de Instrucción pública, que apareció en la "Gaceta" del 25 de julio, han acordado dirigirse al ministro del ramo una instancia en la que se contienen las siguientes conclusiones: Primera. Supresión de los cursillos convocados para los opositores de la convocatoria de 1928, puesto que se hallan acogidos a los beneficios de la convocatoria de 1930. Segunda. Convocatoria inmediata de los cursillos anunciados para los opositores de 1930, en los que deben tomar parte únicamente los opositores que solicitaron a su tiempo actuar en las oposiciones convocadas en octubre del año pasado. Tercera. Derogación de las disposiciones que dan entrada, como si fueran maestros, a los licenciados en Ciencias o Letras, en los próximos cursillos, ya que hay exceso de maestros con título profesional y habida cuenta de que el aprobar la Pedagogía y su Historia, sin hacer los cursos completos de prácticas, no puede acreditarse como maestros. Cuarta. Que se declare ilimitado el número de concursantes que saigan con derecho a plaza por la naturaleza de los cursillos de selección y no de oposición. Quinta. Que se restrinja el ingreso en las Escuelas Normales, con efectividad en el próximo curso, a fin de descongestionar el número de aspirantes.

La Comisión de Lorca, en Economía y Gobernación

Próxima Asamblea de regantes

LORCA PODRIA DUPLICAR SU POBLACION

Los señores Figueroa y Artiz, comisionados por los huertanos de Lorca para seguir las gestiones de obtención de riegos, en unión de los diputados por la provincia, visitaron a los ministros de Economía y Gobernación. A aquel, especialmente, le expusieron con todo detalle el problema, y mostraron, según nos refiere el señor Artiz, encorajado con la solución propuesta. Ambos ministros se ofrecieron a defender las peticiones de Lorca en el Consejo de ministros. Conviene advertir que, como el problema de los riegos, además de Lorca, interesa a la cuenca del Almanzora, que va a ingresar en la Confederación del Segura, se celebrará una asamblea magna el próximo domingo o el siguiente, para concretar las peticiones. Asistirán, además de las representaciones lorquinas, las de catorce pueblos de Almería. Han sido citadas todas ellas por el alcalde de Almería.

50.000 nuevos habitantes

Los comisionados insisten sobre el panorama social de la vega de Lorca, donde se están cerrando muchos cortijos. Calculan que su población aumentaría con los riegos en 50.000 habitantes. Su término municipal, el más extenso de España, excede en superficie a la provincia de Guipúzcoa, y el sistema de distribución de los riegos, obra, en gran parte, de los árabes, es importantísimo. El Canal de la Rambla tiene 25 metros de anchura, y hay varios de seis metros de anchura por cuatro de profundidad. Tal es su disposición, que las grandes riadas, de 70 y aun 80 metros de anchura, son encuchadas inmediatamente y distribuidas armónicamente por la vega, en tal forma, que rara vez sobra agua. Las impresiones que sobre la derivación de aguas en beneficio de Lorca tienen los comisionados, son excelentes.

Clausura de la Asamblea de la Derecha liberal

El partido se denominará en lo sucesivo republicano progresista. Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el Teatro de la Princesa la sesión de clausura de la Asamblea nacional del partido de la Derecha Liberal Republicana. En ella fué redactado un proyecto de programa que habrá de discutirse en la próxima Asamblea nacional y seguidamente se verificó la elección de los señores que han de formar el Comité nacional del partido. Por aclamación fueron elegidos los señores siguientes: Presidente de honor, don Niceto Alcalá Zamora y Torres; don César Juarros Ortega, diputado; don Federico Fernández Castiella, diputado; don Mariano Gómez González, delegado de Valencia; don Enrique Alvarez de Neyra, delegado de Galicia; don Agustín Pérez Lizaso, delegado de Zaragoza; y don Rafael Sánchez Guerra y don Niceto Alcalá Zamora, delegados por Madrid.

Veraneo y curación en SOLARES

NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. Donde hallará usted mayor reposo y tranquilidad, clima sedante, benéfico por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

BALNEARIO DE SOLARES

Hoy, a la una y media de la tarde, se celebrará un banquete, al que asistirán los delegados provinciales del partido republicano progresista.

Un banquete

En la reunión celebrada en la noche del martes fué acordado considerar como nulos los votos que se emitieron en blanco, y en consecuencia que el partido que se ha denominado hasta la fecha de Derecha Liberal Republicana se denominará en lo sucesivo partido republicano progresista.

Manifiestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo, después de hablar con los periodistas de varios asuntos, manifestó que el día 10 del presente, al despedirse recibió una citación del señor Alcalá Zamora para el Consejo que había de celebrarse después de la sesión de Cortes. Le interrogó un periodista si consideraba de transparencia esta reunión. "No lo creo—contestó—. Tendrá relación con la anunciada huelga general en Sevilla?"

Nota de la C. de Comercio

SEVILLA, 5.—Se ha reunido la Cámara de Comercio y ha acordado reiterar al Gobierno y a las autoridades que estiman que el remedio de la situación sólo puede venir por el restablecimiento del orden, constante sensación de autoridad y medidas de Gobierno que den confianza a todos. Las reformas políticas...

Escuelas y maestros

Los opositores al Magisterio de 1931. Los opositores murcianos al Magisterio de la convocatoria de 1930, lastimados en sus intereses por el decreto de Instrucción pública, que apareció en la "Gaceta" del 25 de julio, han acordado dirigirse al ministro del ramo una instancia en la que se contienen las siguientes conclusiones: Primera. Supresión de los cursillos convocados para los opositores de la convocatoria de 1928, puesto que se hallan acogidos a los beneficios de la convocatoria de 1930. Segunda. Convocatoria inmediata de los cursillos anunciados para los opositores de 1930, en los que deben tomar parte únicamente los opositores que solicitaron a su tiempo actuar en las oposiciones convocadas en octubre del año pasado. Tercera. Derogación de las disposiciones que dan entrada, como si fueran maestros, a los licenciados en Ciencias o Letras, en los próximos cursillos, ya que hay exceso de maestros con título profesional y habida cuenta de que el aprobar la Pedagogía y su Historia, sin hacer los cursos completos de prácticas, no puede acreditarse como maestros. Cuarta. Que se declare ilimitado el número de concursantes que saigan con derecho a plaza por la naturaleza de los cursillos de selección y no de oposición. Quinta. Que se restrinja el ingreso en las Escuelas Normales, con efectividad en el próximo curso, a fin de descongestionar el número de aspirantes.

La Comisión de Lorca, en Economía y Gobernación

Próxima Asamblea de regantes

LORCA PODRIA DUPLICAR SU POBLACION

Los señores Figueroa y Artiz, comisionados por los huertanos de Lorca para seguir las gestiones de obtención de riegos, en unión de los diputados por la provincia, visitaron a los ministros de Economía y Gobernación. A aquel, especialmente, le expusieron con todo detalle el problema, y mostraron, según nos refiere el señor Artiz, encorajado con la solución propuesta. Ambos ministros se ofrecieron a defender las peticiones de Lorca en el Consejo de ministros. Conviene advertir que, como el problema de los riegos, además de Lorca, interesa a la cuenca del Almanzora, que va a ingresar en la Confederación del Segura, se celebrará una asamblea magna el próximo domingo o el siguiente, para concretar las peticiones. Asistirán, además de las representaciones lorquinas, las de catorce pueblos de Almería. Han sido citadas todas ellas por el alcalde de Almería.

50.000 nuevos habitantes

Los comisionados insisten sobre el panorama social de la vega de Lorca, donde se están cerrando muchos cortijos. Calculan que su población aumentaría con los riegos en 50.000 habitantes. Su término municipal, el más extenso de España, excede en superficie a la provincia de Guipúzcoa, y el sistema de distribución de los riegos, obra, en gran parte, de los árabes, es importantísimo. El Canal de la Rambla tiene 25 metros de anchura, y hay varios de seis metros de anchura por cuatro de profundidad. Tal es su disposición, que las grandes riadas, de 70 y aun 80 metros de anchura, son encuchadas inmediatamente y distribuidas armónicamente por la vega, en tal forma, que rara vez sobra agua. Las impresiones que sobre la derivación de aguas en beneficio de Lorca tienen los comisionados, son excelentes.

Clausura de la Asamblea de la Derecha liberal

El partido se denominará en lo sucesivo republicano progresista. Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el Teatro de la Princesa la sesión de clausura de la Asamblea nacional del partido de la Derecha Liberal Republicana. En ella fué redactado un proyecto de programa que habrá de discutirse en la próxima Asamblea nacional y seguidamente se verificó la elección de los señores que han de formar el Comité nacional del partido. Por aclamación fueron elegidos los señores siguientes: Presidente de honor, don Niceto Alcalá Zamora y Torres; don César Juarros Ortega, diputado; don Federico Fernández Castiella, diputado; don Mariano Gómez González, delegado de Valencia; don Enrique Alvarez de Neyra, delegado de Galicia; don Agustín Pérez Lizaso, delegado de Zaragoza; y don Rafael Sánchez Guerra y don Niceto Alcalá Zamora, delegados por Madrid.

Veraneo y curación en SOLARES

NEURASTENIA, ESTOMAGO, INTENTOS, COLITIS, ENTEROCOLITIS. Donde hallará usted mayor reposo y tranquilidad, clima sedante, benéfico por el ambiente del mar próximo y de la montaña, y más economía en su veraneo?

BALNEARIO DE SOLARES

Hoy, a la una y media de la tarde, se celebrará un banquete, al que asistirán los delegados provinciales del partido republicano progresista.

Un banquete

En la reunión celebrada en la noche del martes fué acordado considerar como nulos los votos que se emitieron en blanco, y en consecuencia que el partido que se ha denominado hasta la fecha de Derecha Liberal Republicana se denominará en lo sucesivo partido republicano progresista.

Manifiestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo, después de hablar con los periodistas de varios asuntos, manifestó que el día 10 del presente, al despedirse recibió una citación del señor Alcalá Zamora para el Consejo que había de celebrarse después de la sesión de Cortes. Le interrogó un periodista si consideraba de transparencia esta reunión. "No lo creo—contestó—. Tendrá relación con la anunciada huelga general en Sevilla?"

Nota de la C. de Comercio

SEVILLA, 5.—Se ha reunido la Cámara de Comercio y ha acordado reiterar al Gobierno y a las autoridades que estiman que el remedio de la situación sólo puede venir por el restablecimiento del orden, constante sensación de autoridad y medidas de Gobierno que den confianza a todos. Las reformas políticas...

La agitación en Andalucía

SE DECLARA EN ALGECIRAS LA HUELGA GENERAL SIN PREVIO AVISO

Las autoridades negaron el permiso para la reapertura de los Sindicatos

Huelga de tejedoras en cinco fábricas de Zaragoza

ASAMBLEA DE METALURGICOS EN OVIEDO

Los huelguistas asaltan una fábrica en Torrelavega

ALGECIRAS, 5.—Sin previo aviso se ha declarado la Huelga general, por no haberse autorizado la reapertura de los Sindicatos con arreglo a los planes de los Sindicatos acordados por el orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS, 5.—La huelga se desarrolla pacíficamente. Han permanecido abiertos los establecimientos sin dependencia. Al salir los autobuses para Sevilla, Cádiz y Málaga, algunos huelguistas concionaron a los viajeros y en orden gubernativo desde los sucesos de Sevilla. A pesar de que se ven numerosos grupos paseando, la actitud es pacífica.

ALGECIRAS,

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA CUESTION TRIGUERA

En la sesión de ayer intervino el ministro de Economía y rectificó el señor Martín. El diputado agrario señor Calderón hizo varios ruegos relacionados con el campo. Pidió semillas gratuitas, auxilios en metálico y condonación de las contribuciones para los pueblos castellanos perjudicados por las tormentas. Y solicitó el seguro obligatorio para las cosechas, ganados y riqueza forestal

Hoy intervendrán los señores Lamamié de Clairac y Royo Villanova

La laguna de la Nava de Campos

El señor CALDERÓN (don Abilio) pide el saneamiento de la laguna de la Nava de Campos, cosa que puede ser hecha inmediatamente, ya que el proyecto está terminado, y la Confederación tiene presupuesto consignado para pagar las obras. En las condiciones en que se encuentra ahora dicha laguna, con el agua que se filtra, produce epidemias de fiebres palúdicas, por lo que la Junta de Sanidad ha pedido su saneamiento inmediato.

Con las obras se sanearían 3.000 hectáreas, que podrían ser entregadas a cinco pueblos de la zona, convirtiendo a los obreros en propietarios. El terreno, después de saneado y con el riego que le proporcionara el canal de Castilla, transformaría aquella comarca en una de las más fértiles de España, con lo que se resolvería allí el problema social y la crisis de labradores y obreros en Palencia.

Pide también que se concedan semillas gratuitas, cantidades en metálico y condonación de las contribuciones a los pueblos palentinos perjudicados por las tormentas, ruego que hace extensivo a los pueblos de Salamanca, Valladolid, Zamora y Burgos, por encargo de los diputados por estas circunscripciones.

El ministro de Trabajo pide que se establezca el seguro obligatorio, ya que, según estudios de los técnicos, con una cuota de cincuenta céntimos a tres pesetas por hectárea, pueden ser aseguradas todas las cosechas de España, que por las tormentas se calcula que se pierden por las hectáreas.

Solicita, asimismo, que el seguro se extienda a los ganados y a la riqueza forestal, cuyos estudios tiene hechos la Mutualidad, y presentados al Congreso por el señor Calderón.

El ministro de ECONOMIA le contesta que se hará una evaluación de los daños, y una vez hecha, se verá el subsidio que puede darse, ya que en el presupuesto actual no figura ninguna partida consignada para tal objeto. Agrega que para obtener semillas, lo mejor es que se dirijan directamente al Crédito Agrícola.

El ministro de FOMENTO dice al señor Calderón que el asunto del saneamiento de la laguna de la Nava de Campos está en el Consejo de Obras públicas, y que el Gobierno, por su parte, está dispuesto a realizar obras.

El debate sobre la cuestión triguera

El ministro de ECONOMIA contesta a la interpelección del señor Martín sobre la cuestión triguera.

Comienza por referirse a las admisiones de trigo y a la prohibición de importar y dice que estas disposiciones no han sido dictadas por este Gobierno, sino por Gobiernos anteriores.

Señala una incoherencia en la propuesta hecha el día anterior por el señor Martín, ya que por un lado—dice—pedía que se quitara la tasa, y por otro, que se elevara.

En cuanto al régimen de tasas no lo estima perjudicial, sino, antes al contrario, favorable al labrador, y lo demuestra el que todas las reclamaciones llegadas al ministerio lo han sido, precisamente, por no cumplir la tasa mínima.

Por lo que respecta al suministro de harinas a menos precio del de la tasa, fue cosa tan propia de ministerios anteriores; pero hay que tener en cuenta que el suministro de harinas en el África, para el que existe franquicia. De todos modos, esto ha sido subvencionado ya por el Gobierno actual.

Examina luego lo referente a la tasa que dice que el decreto tiene una estructura diferente al anterior, ya que en éste la tasa mínima era variable y en aquél es permanente para todo el año. La fijación de la tasa no ha sido hecha de un modo arbitrario, sino que se ha basado en el precio de algunas provincias de la zona, que en el momento de la declaración de guerra, comprendida entre las 49 y las 50 pesetas. Hay alguna región donde el precio de coste del trigo es superior a las otras regiones españolas; pero la tasa no puede hacerse sino con carácter general.

Pero, además, es que por mucho que nos empeñemos en rodearnos de murallas defensivas no podemos librarnos de vernos envueltos en la crisis económica mundial, y la del trigo es patente y han bajado los precios. Lo que importa, cita ejemplos de la baja notable que han tenido sobre puerto español los trigos extranjeros y se pregunta si no será dar primas al contrabando.

Estima que se suprimiera la tasa de importación de trigo, y termina diciendo, respecto a los centros de compra, que en principio no es opuesto, pero con carácter de centros reguladores, exclusivamente, si bien tiene que, dado lo que ocurriría, el ministro de Hacienda ponga reparos.

Rectificación del señor Martín

El señor MARTÍN rectifica. Empieza por decir que lo de las admisiones temporales y la supresión de la tasa lo trató incidentalmente y para explicar a la Cámara como los agricultores no han podido nunca la prohibición de importación ni la tasa mínima. No lo ha pedido nunca, sino que se les ha otorgado espontáneamente, queriendo hacer ver luego que este era un gran favor que se concedía a la agricultura. Cuidado se ha prohibido la entrada de trigo porque había exceso de importación y el daño al agricultor ya estaba hecho.

Tampoco hemos pedido la tasa mínima, sino un régimen normal de tarifa aduanera justa. No hay, por tanto, ni decisión en sus manifestaciones.

En cuanto a lo que el señor Calderón dice que en este debate tiene pedida la palabra los señores Royo Villanova y Lamamié de Clairac, y ruega a éstos, si no tienen inconveniente, que dejen su intervención para mañana.

Se acuerda así, y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

REFRIGERACION ELECTRICA

Frigidaire

Un nombre famoso: FRIGIDAIRE. Cámaras FRIGIDAIRE, Armarios FRIGIDAIRE, Frigorios FRIGIDAIRE.

Cruzada Carmelitana a Tierra Santa

Los números premiados en el sorteo de esta Cruzada, han sido los siguientes: Clase primera, 13.435; 13.436; 13.437. Clase segunda, 8.602; 8.603; 8.604 y clase tercera, 4.260.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ilustre maestro compositor don Joaquín Turina, nombrado cátedrático de Composición en el Conservatorio Nacional de Música

La semana que viene tendrá interés político

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible. Ayer quedó constituida la Comisión de Responsabilidades

El director de Seguridad se pega con el diputado señor Niembro

Interpelecciones al Gobierno

Los edificios de la Academia

Militar de Zaragoza

El incidente Galarza-Niembro

Después del incidente

Lo que dice el señor Galarza

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

La Guerra acerca de la campaña electoral. Toledo realista. Principales candidatos por el señor Azáña con el apoyo de su Ministerio y acerca de la situación social de dicha provincia.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer quedó constituida en el Congreso, la Comisión de Responsabilidades. Se nombró presidente de la misma a don Carlos Blanco.

Vicepresidentes, a los señores Serrano Batanero y Cordero.

Secretarios, a los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Simó Bofarull y Bujeda.

El señor Blanco, que habló con los periodistas, manifestó que se habían juramentado para no decir absolutamente nada acerca de los acuerdos que toma la Comisión, la cual se reunirá con mucha frecuencia, probablemente los días que se celebre sesión de Cortes. Nuestro propósito—dijo—, es realizar una labor muy ruda, extensa y honda. Pero nada más les puedo decir.

Se nombró una ponencia, que la forman los tres secretarios para estudiar y proponer el plan de trabajo que ha de desarrollar la Comisión.

Una proposición del señor Ossorio Gallardo

Don Angel Ossorio Gallardo ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición: "El diputado que suscribe, propone a la Cámara, en virtud de la confianza que le ha otorgado el Gobierno, se sirva declarar que, hasta tanto quede promulgada una nueva Constitución, las libertades y derechos individuales de los españoles sean respetados en los términos prescritos por la Constitución de 1876 y sus leyes complementarias."

Madrid, 4 de agosto de 1931.

Con el señor Ossorio Gallardo firman la anterior proposición varios diputados, entre ellos, los señores Marañón, Villanueva (don Francisco), Ayuso, Leizaola, Horn, Oreja, Beunza, Oriol, Gil Robles, Calderón, Cortes, Molina, etc.

Al ser presentada esta proposición a la Mesa, se le hizo con la indicación de que si no es ahora el momento oportuno, se aplase su discusión hasta que lo sea.

El propósito del señor Ossorio Gallardo era defenderla en la sesión de hoy.

La minoría socialista

Reunida la minoría socialista el diputado de la misma, Bruno Alonso, propuso que se supriman los maceros y que se equiparen y se incluyan en el escalafón oficial del Magisterio a los maestros laicos.

Sobre el primer asunto se acordó hablar de ello al señor Besteiro, y acerca del asunto de los maceros, considerando la minoría que se trata de un asunto muy complejo y que requiere su trámite, se acordó hablar previamente con el ministro de Instrucción pública.

Finalmente, el diputado por Melilla, señor Acuña, manifestó que era necesario hacer ver al Gobierno que la Compañía de Minas del Rif no cumple con las leyes y reglamentos del trabajo. Acerca de esto no se tomó ningún acuerdo y se volverá a tratar en la próxima reunión de la minoría.

Los edificios de la Academia

El diputado socialista por Zaragoza, señor Agor, confirió con el ministro de la Guerra, a quien preguntó qué destino se iba a dar al edificio de la Academia Militar. El ministro le contestó que pensaba destinarse al regimiento de Carros de Asalto, y establecer allí una base aérea y otros servicios militares, con lo que saldrá ganando Zaragoza.

También que el palacio de la Aljafería sería desalojado y declarado monumento de gran importancia. En dicha interpelección, también manifestó que el cuartel del Carmen será sacado a su base y si las Cortes lo autorizan, se dará el derecho de tanteo a las corporaciones y entidades constituidas. Y por último, manifestó el señor Agor, que siente no poder acceder a las peticiones de la F. U. E. de que los edificios de carácter militar sean destinados a la ciudad universitaria.

Militar de Zaragoza

El incidente Galarza-Niembro

A poco de empezar la sesión ocurrió en los pasillos del Congreso un incidente entre el director general de Seguridad, señor Galarza, y el diputado de la izquierda federal por Asturias señor Niembro.

El señor Galarza se encontraba en el salón de conferencias conversando con varios diputados cuando se acercó el señor Niembro, quien según parece, dijo al primero:

—¿Ha venido—dijo—para presentar una proposición, pero yo no sé si la sostendrá, la ampliará o la modificará. Espero que habrá intervención del señor Ossorio, no con ánimo de crear problemas políticos artificiales ni de agudizar las dificultades al Gobierno. Supongo que la intervención o las intervenciones del señor Ossorio, serán de carácter impersonal.

Se le preguntó si esa intervención sería esta mañana.

—Pudiera ser—contestó el presidente—, pero no es probable, porque mañana, ni creo que pasado. Lo más probable es que sea la semana que viene. Así, que pueden ustedes anunciar que la semana que viene será una semana de gran interés político.

Después del incidente

Lo que dice el señor Galarza

El señor Galarza, ante varios diputados y periodistas, aún muy excitado e indignado, dió la siguiente referencia:

—Hace unos días el comandante Burgete denunció que un hijo del señor Niembro, en compañía de algunos amigos, se habían llevado un automóvil de su propiedad. Inmediatamente ofició al jefe de Seguridad de Barcelona para que detuvieran al hijo del señor Niembro, como es natural, y así se hizo. Al día siguiente me visitó en mi despacho de la Dirección el señor Niembro para rogarme que se trajera a su hijo a Madrid hasta que se aclarase el asunto. En efecto, di orden para que el detenido viniera a Madrid, acompañado de dos policías y pagando el viaje la Dirección de Seguridad.

No se pudo hacer el traslado porque lo reclamaba el juez del decanato y yo tuve que oficiar para que accediera. Como la noticia se dió en los periódicos en forma que parecía se trataba de un robo, el señor Burgete me escribió una carta diciéndome que él no había afirmado que le hubiesen robado el automóvil, sino que lo estimaba un abuso de confianza. Claro es que sólo el juez de quien puede calificar el hecho, pero el señor Burgete me rogaba que lo hiciera conocer así al juez. Yo copié la parte de la carta que hablaba del "abuso de confianza" y pagando el viaje con un oficio al juzgado.

Ayer estuvo el señor Niembro en la Dirección de Seguridad para pedir que se enviara dicha carta, y como yo no

Edición del "Quijote" en alemán a El Toboso

La ha regalado el canciller de Austria a la Biblioteca Cervantina

Reyerta en una romería en un pueblo de León

Tres heridos graves, diez leves y diez y seis detenciones

Pastor ahorcado

ALMERIA, 5.—En el pueblo de Félix apareció bajo el almendro el cadáver del pastor don Nicolás de la Flor. Parece que se ahorcó y después se partió la cuerda. Padecía ataques cardíacos y crisis nerviosas.

Capataz muerto

CUENCA, 5.—Al explotar un barrero en las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel en Cardener, falleció el capataz de las obras Juan Castellanos a causa de las heridas sufridas.

Una edición del "Quijote" en alemán

EL TOBOSO, 5.—El canciller de Austria, doctor Ender, ha tenido el rasgo de enviar a la Biblioteca Cervantina una edición del "Quijote", en alemán, y avalorada con una afectuosa dedicatoria autógrafa.

El Ayuntamiento de Barcelona ha enviado a la misma Biblioteca dos sobrias ediciones, una facsimil de la primera que se hizo de la obra inmortal, y la otra, traducción al catalán.

Caida mortal

FERROL, 5.—Al subirse a un árbol en la parroquia de Borran, para coger fruta, un anciano Avellana María Rivas cayó de cabeza y se fracturó la base del cráneo.

Pocos momentos después de ser recogido, murió.

El crucero "Blas de Lezo"

FERROL, 5.—Se ha dispuesto que el día 13 del actual se encuentre en este puerto el crucero "Blas de Lezo".

Una anciana de ochenta años muerta por un "auto"

FERROL, 5.—En la carretera de Miro fue atropellada por un automóvil, que le produjo la muerte instantánea. Ramona Rodaro Freire, de ochenta años.

Se ocurrió el suceso cuando la pobre mujer se dirigía a su casa, desde donde el marido presenció el lamentable suceso.

Un buque desde alta mar pide urgente auxilio

FERROL, 5.—Se ha recibido un radiograma desde alta mar por un buque que pide urgente auxilio.

Más tarde se recibió otro despacho notificando que, reparada la avería, con elementos de a bordo, seguía viaje.

A la estación de Finisterre no le fué posible conocer el nombre del barco, ni la nacionalidad.

Reyerta en una romería

LEON, 5.—En una romería que se celebraba en Pesquera, cerca de Ciñera, se suscitó una reyerta en el baile por cuestiones de amor entre los jóvenes Formollada y Santibáñez. Se acometieron con armas de fuego y paños; resultando tres heridos por arma de fuego, entre ellos uno grave, Alfredo Rodríguez San Pedro, y otros diez o doce con heridas leves. Han sido detenidos dieciséis.

Nombramiento declinado

MURCIA, 5.—La Prensa local publica una carta de don Joaquín Payá al ministro de Fomento, en la que declina el nombramiento que se le hizo para formar parte en la comisión gestora en la Comunidad Hidrográfica del Segura. Se funda el señor Payá en no contar con la asistencia del pueblo que no le ha elegido diputado. La carta ha sido muy comentada.

Ramón y Cajal en Oviedo

OVIEDO, 5.—En automóvil y procedente de Madrid, ha llegado a ésta don Santiago Ramón y Cajal. El señor Cajal fué visitado por los periodistas, y se negó a hacer manifestaciones políticas y de otra índole. Marchará a Sillanes donde permanecerá durante un mes en compañía de sus hijos.

Fué visitado por una comisión de obreros del Centro de Sociedades Obreras, a quienes el señor Cajal acogió cariñosamente y les manifestó que él se consideraba como un obrero más, y que uno de los mayores gustos que había recibido era un diploma de honor del General de Trabajadores, que tiene expuesto en su despacho.

Muere arrollado por el tren

OVIEDO, 5.—Esta tarde, el pinche-abañil Francisco Pérez González, de diez y siete años de edad, trató de coger en marcha un tren de mercancías a un kilómetro de la estación de Oviedo, de la línea del Norte, a fin de poder llegar antes a su casa. El niño se puso el pie en el asbistro del vagón, perdió el equilibrio y resbaló, yendo a caer debajo de las ruedas. Resultó con tres graves heridas, que falleció en el hospital a los pocos momentos de ingresar.

Fiestas culturales francoespañolas

SANTANDER, 5.—Ha llegado a Santander el prefecto del departamento francés de la Gironde, M. Boufford, acompañado de su esposa. Cumplimentado a las autoridades, se dio un banquete en un banquete en el Club Náutico.

M. Boufford viene a preparar la expedición cultural francesa que llegará el día 15 a Santander para tomar parte en las fiestas franco españolas que como motivo del intercambio escolar entre Santander y Burdeos se celebrarán en esta capital, a las cuales asistirán los ministros de Estado e Instrucción pública y el embajador de Francia.

Dos obreros heridos

TOLEDO, 5.—En Villaluenga, cuando maniobraba una máquina que tiene la fábrica de cemento, arrolló al camión T. O. 2.905, que conducía Julio Alvarez Rodríguez, acompañado por Francisco Suárez Plaza. Resultaron ambos gravemente heridos, y fueron trasladados al Hospital Provincial.

—En Alares de los Montes, cuando maniobraba un tren de mercancías, Esteban Fernández Mencia, de dieciséis años, se le disparó e hirió gravemente en un brazo y pecho, a su prima de nueve años, Jacinta Aceytuno Mencia.

Anciana agredida

ZAMORA, 5.—En el pueblo de El Pego, Antón Vázquez golpeó con un azadón a la anciana Claudia García Arrietas, que apaciguó la cuestión que sostenía el agresor con Claudio González. La agresión fué realizada cuando se hallaba sola a la puerta de su domicilio y le produjo gravísima herida en la cabeza. Antón fué detenido.

Tres heridos en un choque

ZARAGOZA, 5.—Comunican de Tudela que en aquella estación chocaron el correo del Norte con un mercancías. Resultaron tres heridos leves. No tuvo el choque la importancia que en un principio se creyó. El material sufrió algún desperfecto, pero no llegaron a Zaragoza con tres horas de retraso.



EL SR. MARTIN

co dinero, con el fin de que el labrador no se entregue en ningún momento a una tasa menor.

Termina diciendo que, en su opinión, la tasa no debe bajar de 54 ó 55 pesetas; pero que como esto afecta a ocho o diez provincias, pueden dirigirse en este sentido a los servicios agronómicos de la mayoría de las regiones trigueras y con arreglo a lo que resulte, se establezca la tasa.

El ministro de ECONOMIA rectifica brevemente, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

También rectifica el señor MARTÍN, que dice que en España no se han adaptado los nuevos precios al valor del cambio, por lo que puede resultar dentro del año, no solamente gravada la agricultura, porque estos precios podrán variar en todo menos en el trigo, que es el único producto que tiene la tasa. Otra cosa sería si ésta se estableciera en pesetas o en reales.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que en este debate tiene pedida la palabra los señores Royo Villanova y Lamamié de Clairac, y ruega a éstos, si no tienen inconveniente, que dejen su intervención para mañana.

Se acuerda así, y se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

El presidente de la Cámara celebró varias conferencias en su despacho después de la sesión. Entre ellas, una con el presidente del Gobierno. También le visitaron por separado los señores Ossorio y Gallardo, y don José Ortega y Gasset. Al recibir a los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

He tenido varias conferencias con objeto de activar los trabajos parlamentarios. Ha habido algunas dificultades, la principal porque las comisiones no han podido funcionar inmediatamente. Ha pasado algún tiempo—mientras se ponían de acuerdo y, además, había falta de personal. Esto lo trataremos de remediar con auxilio del personal del Senado, aunque está algo mermeado, y así mañana procuraré que se active el trabajo en las comisiones.

Por otra parte, la comisión de Constitución ha llegado al artículo 8.º. No es mucho, pero no lo deja de la mano. Mañana hablaré con el presidente de la Comisión y veremos si la semana que viene se empieza a discutir la Constitución, no en su totalidad, pero sí en las partes que se vayan dictaminando.

Es de esperar—continúa diciendo—que se entre en las cuestiones políticas de gran importancia la semana que viene, lo que no haya ninguna interrupción en la labor de la Cámara. Yo hare lo posible para que no se llegue a eso, con el fin de que tengamos el camino expedito para que mañana se pueda presentarse. Para mañana en el orden del día no hay más que la continuación de la interpelección sobre los trigos y una gran cantidad de ruegos y preguntas.

—Se ha presentado alguna interpelección más?

—Hasta ahora, ninguna. Había una, pero ha sido retirada.

Un periodista le preguntó acerca del objeto de la visita del señor Ossorio y Gallardo.

—Ha venido—dijo—para presentar una proposición, pero yo no sé si la sostendrá, la ampliará o la modificará. Espero que habrá intervención del señor Ossorio, no con ánimo de crear problemas políticos artificiales ni de agudizar las dificultades al Gobierno. Supongo que la intervención o las intervenciones del señor Ossorio, serán de carácter impersonal.

Se le preguntó si esa intervención sería esta mañana.

—Pudiera ser—contestó el presidente—, pero no es probable, porque mañana, ni creo que pasado. Lo más probable es que sea la semana que viene. Así, que pueden ustedes anunciar que la semana que viene será una semana de gran interés político.

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la Cámara, con carácter intangible.

—No hay nada de eso—contestó el señor Companyes—, ni tampoco de que van a venir en un tren especial. Nosotros traeremos a la Cámara el Estatuto que ha sido aprobado por plebiscito de toda Cataluña, pero nosotros no podemos impedir que se discuta ni tenemos el Estatuto con carácter intangible. Después, luego, vendrá el señor Maciá a entregarlo.

Un telegrama al Sr. Maciá

El Estatuto catalán no viene con carácter intangible

Algunos periodistas interrogaron anoche al jefe de la minoría catalana, si era cierto que iban a traer el Estatuto a la

La vida en Madrid Otra reunion de la conferencia telefónica Labor cultural de las Ordenes religiosas Gironés contra Johnny Cruz Monllor, derrotado por "knock out". "Champion Cutlet" venció anoche en el cinódromo a "Old Son". Las primeras inscripciones para el concurso motociclista del Moto Club de España. El español Maier triunfa en Alemania

Las responsabilidades en el Ayuntamiento

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota:

"Constituida por acuerdo del Ayuntamiento la Comisión de Responsabilidades, se insiste en la invitación hecha a todos los vecinos de Madrid para que formulen, bajo su firma, y consignando el domicilio, cuantas reclamaciones estimen oportunas por hechos o actos que hayan podido realizarse por el Ayuntamiento de esta capital durante el período de la Dictadura, y que los reclamantes consideren merecedores de la exigencia de responsabilidades o cualquier orden. Las reclamaciones o denuncias deberán presentarse en el Registro general de la Secretaría, en sobre cerrado y dirigidas al presidente de la Comisión de Responsabilidades, reservándose ésta el derecho de requerir a los reclamantes para ampliar verbalmente ante la Comisión las razones o fundamentos de su queja."

El Museo Municipal

Ayer por la mañana quedó constituido el nuevo Patronato del Museo Municipal, bajo la presidencia del alcalde.

Con este motivo, el alcalde y sus compañeros de Patronato visitaron el Museo y la biblioteca municipales, instalados en el edificio del antiguo Hospicio.

La seguridad en Chamartín

Ayer se cometió un robo en el hotel que el actor don José Isbert posee en la Colonia de Los Pinares (Chamartín de la Rosa).

A las seis de la madrugada aproximadamente penetraron en el citado hotel cinco individuos, que se llevaron diversos objetos, cuyo valor no ha sido fijado todavía. Una vecina que se dio cuenta de la actividad de los ladrones comenzó a dar grandes voces que les obligaron a huir.

Los ladrones no han sido detenidos. También se cometió ayer otro robo en el hotel de los señores de Peral, en la misma Colonia de Los Pinares.

Los vecinos de la Colonia de Los Pinares y demás barrios de Chamartín de la Rosa no piden que trasmitamos a las autoridades el ruego de que, en vista de la frecuencia con que se repiten los robos en aquellos lugares, se aumente el número de parejas de la Guardia civil, encargadas de la vigilancia de los sitios citados.

Puente de Vallecas

En nombre de 1.400 vecinos de las barriadas del Pacífico y del Puente de Vallecas, una Comisión ha visitado al ministro de Economía y al Ayuntamiento para solicitar la supresión de la cuota de alquiler de los contadores de energía, rebaja del precio del fluido y centralización de las fianzas para obtener una renta que pudiera ser destinada a obras benéficas.

Los nuevos secretarios judiciales

La promoción de secretarios judiciales recién aprobada, que es la primera que se hace dentro de la República, visitó al ministro de Justicia, señor De los Ríos, y le hizo entrega de un pliego conteniendo las aspiraciones de la promoción que pueden resumirse del modo siguiente:

Primera. Que en el Cuerpo de secretarios judiciales se ingrese sólo por oposición, con el título de abogado, y suprimiendo todos los turnos.

Segunda. Establecimiento de la carrera; y

Tercera. Que todas las vacantes de secretarios de entrada, sea cualquiera la causa por que se produzcan, se provean en concurso de traslado, y únicamente vayan al Cuerpo de aspirantes las que queden desiertas.

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúa sobre el Continente Americano una situación similar a los días anteriores; altas presiones en la costa occidental sobre el paralelo 55, que se interna en el Pacífico; pequeños núcleos de perturbación atmosférica al Norte de México y en la región de los Grandes Lagos. Aunque no han llegado muy incompletos los datos de Europa, parece, sin embargo, que la situación es análoga a la de ayer. Debe de persistir el anticiclón sobre las Islas Británicas, y se mantiene sobre nuestra Península el minimum de carácter térmico.

Para hoy

Apareadores de obras (Pez, 19).—Siete tarde, reunión de titulares y alumnos.

Otras notas

La Casa de los Poetas.—Don José Salvador ha lanzado la idea de agrupar a los poetas españoles en una entidad, que se crearía en Madrid, con el nombre de "La Casa de los Poetas", a semejanza de la que existe en París. En ella podrían asociarse no sólo los poetas, sino los simpatizantes con la rima. Existe el propósito de que "La Casa de los Poetas" dé conferencias y lecturas, y edite un periódico semanal, redactado exclusivamente en verso.

Actos de sabotaje en León

LEÓN, 5.—En plena calle céntrica Ordoño II unos desconocidos, a las tres de la tarde cortaron la red telefónica urbana en un poste del centro. Se admitió el caso de verdadera audacia. La avería se ha reparado fácilmente.

Nuevo huelguista detenido

SANTANDER, 5.—Han sido puestos en libertad nueve huelguistas detenidos con motivo de los incidentes ocurridos frente al Ayuntamiento entre los huelguistas y los obreros de Teléfonos.

Manifestación disuelta

BARCELONA, 5.—Esta noche, como de costumbre, a las ocho y media, frente a la Central de Teléfonos cuando empezaban a salir las empleadas, se han situado grupos que silbaron y alborotaron los guardias de Asalto tuvieron que cargar y disolver a los manifestantes. No hubo lesionados ni detenidos.

La intervención de Pestaña

BARCELONA, 5.—La Confederación Nacional del Trabajo ha recibido una nota del Sindicato Nacional de Teléfonos, en la que se dice que no actúan en la huelga de esta categoría, por lo que se terminará la huelga por considerar que está ya terminada. Con ese motivo, "Solidaridad Obrera" publica un sueldo muy fuerte haciendo constar que la Compañía Telefónica se niega a partir con sus obreros.

Actos de sabotaje en León

LEÓN, 5.—En plena calle céntrica Ordoño II unos desconocidos, a las tres de la tarde cortaron la red telefónica urbana en un poste del centro. Se admitió el caso de verdadera audacia. La avería se ha reparado fácilmente.

Nuevo huelguista detenido

SANTANDER, 5.—Han sido puestos en libertad nueve huelguistas detenidos con motivo de los incidentes ocurridos frente al Ayuntamiento entre los huelguistas y los obreros de Teléfonos.

Se discutió en ella una proposición de la representación obrera sobre sueldos, ascensos y dietas. El aplazamiento del personal a las nuevas plantillas

do pernócte en su domicilio, pero efectúe fuera de este una comida. Las horas de las comidas se suponen han de ser las siguientes: Comida, una tarde, cena, ocho noche.

Art. 25. Cuando los viajes se efectúen de noche y tengan una duración de más de ocho horas, y entre la hora de llegada y de comenzar el trabajo no exista un lapso de tiempo de seis horas o cuando habiendo trabajado la tarde se se salga de viaje por la noche sin hacer escala, la Compañía quedará obligada a pagar al empleado el viaje en coche cama, c en su defecto a considerar la mitad del tiempo empleado en el viaje como horas extraordinarias.

Art. 26. Si se celebrasen en la población en que el empleado ha de efectuar su comisión, congresos, exposiciones, ferias, fiestas, etc., con notorio encarecimiento de hospedaje, la Empresa se compromete a aumentar las dietas en la proporción necesaria para nunca podrá ser inferior al 50 por 100.

Art. 27. El personal que procedente de provincias se incorpore al departamento de Instrucción para efectuar estudios de ampliación, percibirá igualmente las dietas y viages que le correspondan por su categoría.

Art. 28. Los jefes de Departamento, directores de distrito, anticiparán a todo empleado que haya de realizar una comisión con derecho a gastos de hospedaje, el importe hasta quince días de dichos gastos, más una cantidad prudencial por gastos de locomoción.

Art. 29. Los empleados que viajen en automóvil de la Compañía, no deberán pagar ni, tanto, ni pagar, en sus notas de gastos los que provengan del automóvil y su conductor, ya que todos ellos serán sufragados por este último, el cual percibirá previamente los fondos necesarios.

Art. 30. Los empleados que viajen en automóvil de la Compañía, no deberán pagar ni, tanto, ni pagar, en sus notas de gastos los que provengan del automóvil y su conductor, ya que todos ellos serán sufragados por este último, el cual percibirá previamente los fondos necesarios.

Art. 31. Se discutió ampliamente esta propuesta, la representación patronal, ofrece traer a la reunión de mañana su propuesta, incluso de este último punto.

Por su parte, la representación obrera, modificó su propuesta del artículo 25, en el aspecto de englobar en el día los gastos adicionales que puedan dar lugar a abusos, suprimiendo éstos.

Una protesta de la Empresa

Los representantes de la Empresa formularon de nuevo su protesta con motivo de la publicación de notas, por los elementos obreros, sobre cuestión no debatida en el seno de la Comisión, presidida por el señor Subsecretario de Comunicaciones, y al mismo tiempo hacen constar para rectificar rumores recogidos en la Prensa de hoy, que la Dirección de la Compañía Telefónica ha cursado hace días las instrucciones para que se haga efectiva la gratificación extraordinaria, concedida espontáneamente por la Empresa. Esta gratificación ya se está pagando en algunos sitios y en el resto se hará efectiva seguidamente, por lo que hasta la fecha no ha sido posible hacerlo por la acumulación de trabajo que se ha producido como consecuencia de los actos de perturbación de los elementos huelguistas."

El ministro de Comunicaciones y la C. N. T.

El ministro de Comunicaciones, refiriéndose a un artículo publicado en el "Heraldo de Madrid" en el que se queja de que ciertas asociaciones sean tratadas con cierta preferencia a otras, reiteró nuevamente su sentir, que por su parte se ha limitado a invitar a todas las organizaciones obreras a una concordia con la Empresa, sin tener en cuenta para nada su procedencia sindical, y que si no ha tomado parte la Conferencia la C. N. T. es por haberse negado sus afiliados a dicha avenencia.

Asamblea de huelguistas

Los huelguistas de Teléfonos, afiliados a la C. N. T. reunieron ayer tarde en Asamblea al aire libre, en un solar de la calle de Embajadores.

LEYONOS telegramas de varias provincias y hablaron, en la forma acostumbrada, criticando los métodos que sigue la Compañía para solucionar el conflicto. Sotomayor y Yusti.

En los locales, horas antes abiertos, de la C. N. T. en la calle de San Marcos, comentábase el paro al Comité Ejecutivo Nacional de las funciones directivas de la huelga. La negativa de la Compañía ante los requerimientos de un parlamentario con dicho organismo, y la promesa hecha por "Solidaridad Obrera" de conceder un subsidio mínimo de 150 pesetas mensuales a los huelguistas, fueron los temas que los obreros, al pasar a recoger a comienzos de mes la cuota de los abonados, han recibido muchas negativas.

Servicios restablecidos

BARCELONA, 5.—La huelga de telefonistas sigue en el mismo estado y ya casi normalizados los servicios, salvo los pequeños actos de sabotaje que se cometen cortando hilos de diferentes calles. Ha sido restablecido el servicio a gran parte de los abonados urbanos que lo tenían cortado.

Manifiesto disuelto

BARCELONA, 5.—Esta noche, como de costumbre, a las ocho y media, frente a la Central de Teléfonos cuando empezaban a salir las empleadas, se han situado grupos que silbaron y alborotaron los guardias de Asalto tuvieron que cargar y disolver a los manifestantes. No hubo lesionados ni detenidos.

La intervención de Pestaña

BARCELONA, 5.—La Confederación Nacional del Trabajo ha recibido una nota del Sindicato Nacional de Teléfonos, en la que se dice que no actúan en la huelga de esta categoría, por lo que se terminará la huelga por considerar que está ya terminada. Con ese motivo, "Solidaridad Obrera" publica un sueldo muy fuerte haciendo constar que la Compañía Telefónica se niega a partir con sus obreros.

Actos de sabotaje en León

LEÓN, 5.—En plena calle céntrica Ordoño II unos desconocidos, a las tres de la tarde cortaron la red telefónica urbana en un poste del centro. Se admitió el caso de verdadera audacia. La avería se ha reparado fácilmente.

Nuevo huelguista detenido

SANTANDER, 5.—Han sido puestos en libertad nueve huelguistas detenidos con motivo de los incidentes ocurridos frente al Ayuntamiento entre los huelguistas y los obreros de Teléfonos.

Una exposición de la Federación de Amigos de la Enseñanza al Gobierno

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.), ha enviado al jefe del Gobierno, a los ministros de Estado, Instrucción pública y Justicia, al presidente de la Cámara y a varios jefes de partidos políticos, una exposición, cuyo resumen es el siguiente:

Se extraña la F. A. E. del interés minucioso que se quiere investigar la riqueza de las Ordenes religiosas, sobre todo al observar que, para los religiosos dedicados a la enseñanza, no hay la menor palabra de reconocimiento y benevolencia, a pesar de que han llevado a cabo una inmensa labor cultural en medio de grandes privaciones, exclusiones sistemáticas del reparto proporcional de los presupuestos, caso este tanto más extraño, si se atiende al ejemplo de otras Repúblicas, cuya democracia se ha extendido a todos los ciudadanos, aunque éstos vistieran hábitos religiosos, y aunque la confesión a que pertenecen represente una minoría del país.

Dice la F. A. E. en su informe, que la contribución del Estado para el fomento de la enseñanza de los religiosos, no puede ni equipararse a las mermas que caen de la mesa del rico Epulón, y aun éstas se les han negado y rebajado.

Solamente en las escuelas religiosas primarias calcula la F. A. E. que las Ordenes religiosas han educado en estos últimos cincuenta años más de CINCO MILLONES DE NIÑOS, lo cual supone para el Estado un ahorro de más de DOS MIL MILLONES DE PESETAS.

En cuanto a la enseñanza secundaria, se deduce de algunas estadísticas que se deduce que se educan actualmente en los Colegios religiosos 25.000 alumnos, cuya educación supone al Estado diez millones de pesetas anuales.

He aquí algunas estadísticas actuales sobre enseñanza primaria:

Religiosos.—Niños educados por los Colegios religiosos, 41.919; ídem por las Hermanas de la Caridad (hábito gris), 27.991; ídem por las Hermanas de la Caridad, 76.738; ídem por las Siervas de San José, 5.283; ídem por las Esclavas del Sagrado Corazón, 9.710; ídem por las Terciarias Franciscanas, 6.131; ídem por las Hijas de Cristo Rey, 6.638; ídem por las Hermanas de la Doctrina Cristiana, 3.950; ídem por las Concepcionistas, 3.110; ídem por las de Servicio Doméstico, 2.531; ídem por las Religiosas de Jesús y María, 3.242; ídem por las Religiosas del Sagrado Corazón, 3.820.

Religiosos.—Niños educados por los Hermanos Maristas, 19.350; ídem por los Padres Salesianos, 10.608; ídem por los Padres de los Sagrados Corazones, 9.164; ídem por los Padres Jesuitas, 9.900; HH. de las Esclavas de San José, 5.283; HH. de la Caridad, 14.779; HH. de la Caridad (hábito gris), 21.973; Hermanas de la Caridad, 65.820; Terciarias Franciscanas, 3.738; Concepcionistas, 1.000; Servicio Doméstico, 2.531; Religiosas de Jesús y María, 1.192; Religiosas del S. Corazón, 1.642.

Enseñanza secundaria gratuita.—De una lista incompleta que tiene la FAE sobre el número de 2.979 becas para niñas, y 4.647 para niños.

Obreros y escuelas profesionales.—Las becas para escuelas profesionales de niños y jóvenes son 3.946, y 5.802 para las de niñas.

El Sr. D. Irujo invita al Gobierno a que estudie la legislación extranjera en esta materia, y medite seriamente en la labor cultural llevada a cabo en los Colegios de Religiosos, a pesar de estar estos Colegios agobiados por contribuciones. Ni España, ni el extranjero como en otros países, ni exención de contribuciones ni de impuestos de Aduanas existen en España para los Colegios de Religiosos; esto queda para los Religiosos de Estados Unidos, Inglaterra y otras naciones.

Hay Colegios en Madrid que pagan más de 50.000 pesetas anuales de contribución. En una palabra, que, a pesar de haber dificultades de una manera atrozadora, la educación de las clases pobres por medio de la enseñanza de los Religiosos, que es la que ha dado origen a la Historia reconocida a su debido tiempo, han llevado a cabo una inmensa labor cultural democrática y patriótica.

Termina pidiendo al señor ministro de Justicia que, desde las alturas del Poder, se haga justicia a la labor educadora de los Religiosos. La FAE, además de enviar esta nota al Gobierno y a los periódicos, por el prestigio de España y de las mismas Ordenes religiosas docentes, enviará copias inmediatas a los periódicos de la prensa de los principales países del mundo civilizado.

Enseñanza gratuita y selección.

La enseñanza gratuita y la selección de la aristocracia de las inteligencias, son ya una realidad en España merced a las Ordenes religiosas docentes, a pesar de que no reconocen oficialmente. He aquí algunos datos:

Enseñanza gratuita primaria.—Hermanos Maristas, 4.121 alumnos; Padres Salesianos, 9.164; Padres Jesuitas, 7.321; HH. de la Caridad, 14.779; HH. de las Esclavas de San José, 5.283; HH. de la Caridad, 14.779; HH. de la Caridad (hábito gris), 21.973; Hermanas de la Caridad, 65.820; Terciarias Franciscanas, 3.738; Concepcionistas, 1.000; Servicio Doméstico, 2.531; Religiosas de Jesús y María, 1.192; Religiosas del S. Corazón, 1.642.

Enseñanza secundaria gratuita.—De una lista incompleta que tiene la FAE sobre el número de 2.979 becas para niñas, y 4.647 para niños.

Obreros y escuelas profesionales.—Las becas para escuelas profesionales de niños y jóvenes son 3.946, y 5.802 para las de niñas.

El Sr. D. Irujo invita al Gobierno a que estudie la legislación extranjera en esta materia, y medite seriamente en la labor cultural llevada a cabo en los Colegios de Religiosos, a pesar de estar estos Colegios agobiados por contribuciones. Ni España, ni el extranjero como en otros países, ni exención de contribuciones ni de impuestos de Aduanas existen en España para los Colegios de Religiosos; esto queda para los Religiosos de Estados Unidos, Inglaterra y otras naciones.

Hay Colegios en Madrid que pagan más de 50.000 pesetas anuales de contribución. En una palabra, que, a pesar de haber dificultades de una manera atrozadora, la educación de las clases pobres por medio de la enseñanza de los Religiosos, que es la que ha dado origen a la Historia reconocida a su debido tiempo, han llevado a cabo una inmensa labor cultural democrática y patriótica.

Termina pidiendo al señor ministro de Justicia que, desde las alturas del Poder, se haga justicia a la labor educadora de los Religiosos. La FAE, además de enviar esta nota al Gobierno y a los periódicos, por el prestigio de España y de las mismas Ordenes religiosas docentes, enviará copias inmediatas a los periódicos de la prensa de los principales países del mundo civilizado.

Carreras de galgos

Champion viene a Old Son

La lucha entre los dos colosos del cinódromo procuró una gran entrada, una de las mayores de la temporada de verano. El público salió de allí satisfecho porque todas las carreras se desarrollaron con gran interés, culminando en la prueba capital, ganada por "Champion Cutlet", esta vez la menor culpa posible, pues le batió netamente en la recta de enfrente; volvieron a igualarse, y ya en la recta final se destacó "Champion" de nuevo. Carrera impresionante.

En general han triunfado los favoritos.

Resultados de las carreras:

Primera carrera (Isa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1, DI-

Manifiesto disuelto

BARCELONA, 5.—Esta noche, como de costumbre, a las ocho y media, frente a la Central de Teléfonos cuando empezaban a salir las empleadas, se han situado grupos que silbaron y alborotaron los guardias de Asalto tuvieron que cargar y disolver a los manifestantes. No hubo lesionados ni detenidos.

La intervención de Pestaña

BARCELONA, 5.—La Confederación Nacional del Trabajo ha recibido una nota del Sindicato Nacional de Teléfonos, en la que se dice que no actúan en la huelga de esta categoría, por lo que se terminará la huelga por considerar que está ya terminada. Con ese motivo, "Solidaridad Obrera" publica un sueldo muy fuerte haciendo constar que la Compañía Telefónica se niega a partir con sus obreros.

Actos de sabotaje en León

LEÓN, 5.—En plena calle céntrica Ordoño II unos desconocidos, a las tres de la tarde cortaron la red telefónica urbana en un poste del centro. Se admitió el caso de verdadera audacia. La avería se ha reparado fácilmente.

Nuevo huelguista detenido

SANTANDER, 5.—Han sido puestos en libertad nueve huelguistas detenidos con motivo de los incidentes ocurridos frente al Ayuntamiento entre los huelguistas y los obreros de Teléfonos.

Gironés contra Johnny Cruz

Monllor, derrotado por "knock out". "Champion Cutlet" venció anoche en el cinódromo a "Old Son". Las primeras inscripciones para el concurso motociclista del Moto Club de España. El español Maier triunfa en Alemania

Pugilato

Una velada en Barcelona

BARCELONA, 5.—En el local Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes combates:

A cuatro "rounds", Ríos y Armengol hicieron "match" nulo.

A seis "rounds", Isasti venció por puntos a Sansano.

A ocho "rounds", Llach venció por puntos a Lianguas.

A diez "rounds", el peso fuerte Olanqu dejó "k. o." a Serrano, aragonés, en el primer "round", después de haberlo en el tapiz por tres veces Serrano.

A diez "rounds", Monllor, campeón de Cataluña del peso medio fuerte, quedó "k. o." en el séptimo "round" del directo al estómago que le dió Bruno Velar. Velar en el primer "round" fue derribado por nueve segundos.

Gironés contra Johnny Cruz

Para el día 12 se ha concertado una velada de boxeo a base de Gironés, campeón de peso pluma, contra el cubano Johnny Cruz, y Félix contra Cipriá. Debutará en España el gran pugilista norteamericano Pepe Novo contra un adversario no designado todavía.

El combate Logan-Alfara

Se disputó anoche en la Plaza de Toros de Valencia el anunciado combate entre el campeón de España de los semipesados, Martínez Alfara, y Luis Logan. El hecho de que se disputara en Valencia aquel combate Logan-Gabola, que terminó en tragedia, congregó en el coso valenciano a más de 20.000 personas.

Luis Logan y Martínez Alfara, ambos rozando los 80 kilos, hicieron el combate que podía esperarse. Logan es hombre de boxeo a distancia, en la que su cuerpo le ayuda generalmente sus combates antes del límite. Pero Logan es hombre lento en su acción... Martínez Alfara, bien afeitado, procuró boxear en el cuerpo a cuerpo, donde consiguió buenos golpes con el temible filipino.

Cuatro asaltos transcurrieron en esa forma, aunque ya en el tercero el de Alfara dió un golpe bajo a Logan.

En el siguiente, de nuevo Alfara pegó antirreglamentariamente, siendo descalificado, originando la decisión una violentísima protesta del público.

En la misma reunión Martínez Fort, recién llegado de América, venció a Young Benissot por abandono. Y Jean Joup sólo pudo abandonar un "match" nulo frente a Primo Rubio.

Cañoto contra Calvo

VIGO, 5.—El sábado próximo, día 8, se celebrará en Las Cabañas una interesante velada en la que se pondrán en juego dos títulos regionales.

Cañoto, campeón gallego de semigran peso, luchará contra Castor Calvo. También pelearán en la categoría de peso extraligero Quintana y Fosadas.

Carnera vence a Roberti

Carnera vence a Roberti

NUEVA YORK, 5.—El gigante italiano Primo Carnera ha vencido a Roberti por "knock out" en el tercer asalto.

Carnera contra Sharkey

NUEVA YORK, 5.—Se anuncia oficialmente que Primo Carnera se enfrentará con Jack Sharkey el 22 de septiembre, en Ebbets-Field. Después del combate contra Roberti, cruzará los combates contra Johnny Riebo y quizás también contra el portugués Santa.

Referente a Sharkey, éste declaró que su "match" nulo contra Mickey Walker fue debido a falta de entrenamiento, por no haber estimado de gran valor a su contrincante. Sharkey peleará el 26 del actual contra Tommy Loughran, ex campeón del mundo del peso medio fuerte.

Carreras de galgos

Champion viene a Old Son

La lucha entre los dos colosos del cinódromo procuró una gran entrada, una de las mayores de la temporada de verano. El público salió de allí satisfecho porque todas las carreras se desarrollaron con gran interés, culminando en la prueba capital, ganada por "Champion Cutlet", esta vez la menor culpa posible, pues le batió netamente en la recta de enfrente; volvieron a igualarse, y ya en la recta final se destacó "Champion" de nuevo. Carrera impresionante.

En general han triunfado los favoritos.

Resultados de las carreras:

Primera carrera (Isa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1, DI-

Manifiesto disuelto

BARCELONA, 5.—Esta noche, como de costumbre, a las ocho y media, frente a la Central de Teléfonos cuando empezaban a salir las empleadas, se han situado grupos que silbaron y alborotaron los guardias de Asalto tuvieron que cargar y disolver a los manifestantes. No hubo lesionados ni detenidos.

La intervención de Pestaña

BARCELONA, 5.—La Confederación Nacional del Trabajo ha recibido una nota del Sindicato Nacional de Teléfonos, en la que se dice que no actúan en la huelga de esta categoría, por lo que se terminará la huelga por considerar que está ya terminada. Con ese motivo, "Solidaridad Obrera" publica un sueldo muy fuerte haciendo constar que la Compañía Telefónica se niega a partir con sus obreros.

Actos de sabotaje en León

LEÓN, 5.—En plena calle céntrica Ordoño II unos desconocidos, a las tres de la tarde cortaron la red telefónica urbana en un poste del centro. Se admitió el caso de verdadera audacia. La avería se ha reparado fácilmente.

Nuevo huelguista detenido

SANTANDER, 5.—Han sido puestos en libertad nueve huelguistas detenidos con motivo de los incidentes ocurridos frente al Ayuntamiento entre los huelguistas y los obreros de Teléfonos.

Gironés contra Johnny Cruz

Monllor, derrotado por "knock out". "Champion Cutlet" venció anoche en el cinódromo a "Old Son". Las primeras inscripciones para el concurso motociclista del Moto Club de España. El español Maier triunfa en Alemania

Pugilato

Una velada en Barcelona

BARCELONA, 5.—En el local Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo con los siguientes combates:

A cuatro "rounds", Ríos y Armengol hicieron "match" nulo.

A seis "rounds", Isasti venció por puntos a Sansano.

A ocho "rounds", Llach venció por puntos a Lianguas.

A diez "rounds", el peso fuerte Olanqu dejó "k. o." a Serrano, aragonés, en el primer "round", después de haberlo en el tapiz por tres veces Serrano.

A diez "rounds", Monllor, campeón de Cataluña del peso medio fuerte, quedó "k. o." en el séptimo "round" del directo al estómago que le dió Bruno Velar. Velar en el primer "round" fue derribado por nueve segundos.

Gironés contra Johnny Cruz

Para el día 12 se ha concertado una velada de boxeo a base de Gironés, campeón de peso pluma, contra el cubano Johnny Cruz, y Félix contra Cipriá. Debutará en España el gran pugilista norteamericano Pepe Novo contra un adversario no designado todavía.

El combate Logan-Alfara

Se disputó anoche en la Plaza de Toros de Valencia el anunciado combate entre el campeón de España de los semipesados, Martínez Alfara, y Luis Logan. El hecho de que se disputara en Valencia aquel combate Logan-Gabola, que terminó en tragedia, congregó en el coso valenciano a más de 20.000 personas.

Luis Logan y Martínez Alfara, ambos rozando los 80 kilos, hicieron el combate que podía esperarse. Logan es hombre de boxeo a distancia, en la que su cuerpo le ayuda generalmente sus combates antes del límite. Pero Logan es hombre lento en su acción... Martínez Alfara, bien afeitado, procuró boxear en el cuerpo a cuerpo, donde consiguió buenos golpes con el temible filipino.

Cuatro asaltos transcurrieron en esa forma, aunque ya en el tercero el de Alf

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie D (61,40), 61,40; C (61,00), 61,40; B (61,40), 61,40; A (61,40), 61,40.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie F (71,10), 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900, CON IMPUESTO. — Serie B (82), 82; A (82), 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO. — Serie A (75), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO. — Serie C (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO. — Serie C (89), 89; B (89), 89; A (89), 89.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO. — Serie F, 80; E (60,25), 61; C (60,75), 60,75; B (60,75), 60,75; A (61), 62,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO. — Serie B (72,75), 72,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO. — Serie B (88,75), 88,75; A, 89.

BONOS ORO. — Serie A (175), 175; B (175), 175.

DEUDA FERROVIARIA, 4,50 POR 100, 1929. — Serie A (80), 80.

GARANTIAS POR EL ESTADO. — Traslántica, 1925, noviembre (78,50), 78,50.

CEDULAS. — Hipotecario, 5 por 100 (80,40), 80,25; 5,50 por 100, 80,25; 6 por 100 (87,55), 87,60.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Empréstito argentino (98), 98; Marrucos (80,75), 81.

ACCIONES. — Banco España (518), 520; Unión Eléctrica (149), 149; Telefónica preferentes (102), 101,50; ordinarias (112), 110; Rif, portador, contado (309), 309; Petróleos (107), 105,75; Tabacos (181), 180; M. Z. A., contado (222), 210; Metro (142), 140; Madrileña de Tránsito, contado (36), 37; Explosivos, 580; Rif, portador, contado (604), 590; Río de la Plata (140), 140.

OBLIGACIONES. — Almería, 94,25; Sevillana, séptima, 94; Traslántica, 1922 (69), 89; Asturias, primera, 137,50; 97,50; Coronas, 154,80; 154,80; 3,0225; Checas, 33,50; Florinas, 4,3625; Suecas, 3,025.

Moneda	Día 4	Día 5
Francos	43,55	44,45
Suizos	218,45	220,45
Belgas	154,80	157,95
Liras	58,10	59,15
Libras	53,95	54,90
Dólares	11,095	11,33
Marcos oro	2,6355	2,885
Esc. portugueses	0,439	0,439
Pesos argentinos	154,80	157,95
Coronas noruegas	3,0225	3,0225
Checas	33,50	33,50
Florinas	4,3625	4,3625
Suecas	3,025	3,025

BOLSA DE BARCELONA. 5.—Nortes, 280; Alcañices, 200; Andaluces, 18,50; Oreñse, 16; Transversal, 19; Colonial, 26,00; Cataluña, 10; Gas, 85; Madrid, 149; Aguas de Barcelona, 128; Filipinas, 192; Hulleras, 81; Refinerías, 6; Explosivos, 585; Minas Rif, 295; Petróleos, 27,50.

Algodones: Liverpool, disponibles, 4,35; agosto, 4,88; octubre, 4,82; enero, 4,38; marzo, 4,47; mayo, 4,55; julio, 4,61; octubre, 4,67; diciembre, 4,75; enero, 4,85; marzo, 4,93; mayo, 4,95; julio, 5,01; septiembre, 5,07; noviembre, 5,13; enero, 5,19; marzo, 5,25; mayo, 5,31; julio, 5,37; septiembre, 5,43; noviembre, 5,49; enero, 5,55; marzo, 5,61; mayo, 5,67; julio, 5,73; septiembre, 5,79; noviembre, 5,85; enero, 5,91; marzo, 5,97; mayo, 6,03; julio, 6,09; septiembre, 6,15; noviembre, 6,21; enero, 6,27; marzo, 6,33; mayo, 6,39; julio, 6,45; septiembre, 6,51; noviembre, 6,57; enero, 6,63; marzo, 6,69; mayo, 6,75; julio, 6,81; septiembre, 6,87; noviembre, 6,93; enero, 6,99; marzo, 7,05; mayo, 7,11; julio, 7,17; septiembre, 7,23; noviembre, 7,29; enero, 7,35; marzo, 7,41; mayo, 7,47; julio, 7,53; septiembre, 7,59; noviembre, 7,65; enero, 7,71; marzo, 7,77; mayo, 7,83; julio, 7,89; septiembre, 7,95; noviembre, 8,01; enero, 8,07; marzo, 8,13; mayo, 8,19; julio, 8,25; septiembre, 8,31; noviembre, 8,37; enero, 8,43; marzo, 8,49; mayo, 8,55; julio, 8,61; septiembre, 8,67; noviembre, 8,73; enero, 8,79; marzo, 8,85; mayo, 8,91; julio, 8,97; septiembre, 9,03; noviembre, 9,09; enero, 9,15; marzo, 9,21; mayo, 9,27; julio, 9,33; septiembre, 9,39; noviembre, 9,45; enero, 9,51; marzo, 9,57; mayo, 9,63; julio, 9,69; septiembre, 9,75; noviembre, 9,81; enero, 9,87; marzo, 9,93; mayo, 9,99; julio, 10,05; septiembre, 10,11; noviembre, 10,17; enero, 10,23; marzo, 10,29; mayo, 10,35; julio, 10,41; septiembre, 10,47; noviembre, 10,53; enero, 10,59; marzo, 10,65; mayo, 10,71; julio, 10,77; septiembre, 10,83; noviembre, 10,89; enero, 10,95; marzo, 11,01; mayo, 11,07; julio, 11,13; septiembre, 11,19; noviembre, 11,25; enero, 11,31; marzo, 11,37; mayo, 11,43; julio, 11,49; septiembre, 11,55; noviembre, 11,61; enero, 11,67; marzo, 11,73; mayo, 11,79; julio, 11,85; septiembre, 11,91; noviembre, 11,97; enero, 12,03; marzo, 12,09; mayo, 12,15; julio, 12,21; septiembre, 12,27; noviembre, 12,33; enero, 12,39; marzo, 12,45; mayo, 12,51; julio, 12,57; septiembre, 12,63; noviembre, 12,69; enero, 12,75; marzo, 12,81; mayo, 12,87; julio, 12,93; septiembre, 12,99; noviembre, 13,05; enero, 13,11; marzo, 13,17; mayo, 13,23; julio, 13,29; septiembre, 13,35; noviembre, 13,41; enero, 13,47; marzo, 13,53; mayo, 13,59; julio, 13,65; septiembre, 13,71; noviembre, 13,77; enero, 13,83; marzo, 13,89; mayo, 13,95; julio, 14,01; septiembre, 14,07; noviembre, 14,13; enero, 14,19; marzo, 14,25; mayo, 14,31; julio, 14,37; septiembre, 14,43; noviembre, 14,49; enero, 14,55; marzo, 14,61; mayo, 14,67; julio, 14,73; septiembre, 14,79; noviembre, 14,85; enero, 14,91; marzo, 14,97; mayo, 15,03; julio, 15,09; septiembre, 15,15; noviembre, 15,21; enero, 15,27; marzo, 15,33; mayo, 15,39; julio, 15,45; septiembre, 15,51; noviembre, 15,57; enero, 15,63; marzo, 15,69; mayo, 15,75; julio, 15,81; septiembre, 15,87; noviembre, 15,93; enero, 15,99; marzo, 16,05; mayo, 16,11; julio, 16,17; septiembre, 16,23; noviembre, 16,29; enero, 16,35; marzo, 16,41; mayo, 16,47; julio, 16,53; septiembre, 16,59; noviembre, 16,65; enero, 16,71; marzo, 16,77; mayo, 16,83; julio, 16,89; septiembre, 16,95; noviembre, 17,01; enero, 17,07; marzo, 17,13; mayo, 17,19; julio, 17,25; septiembre, 17,31; noviembre, 17,37; enero, 17,43; marzo, 17,49; mayo, 17,55; julio, 17,61; septiembre, 17,67; noviembre, 17,73; enero, 17,79; marzo, 17,85; mayo, 17,91; julio, 17,97; septiembre, 18,03; noviembre, 18,09; enero, 18,15; marzo, 18,21; mayo, 18,27; julio, 18,33; septiembre, 18,39; noviembre, 18,45; enero, 18,51; marzo, 18,57; mayo, 18,63; julio, 18,69; septiembre, 18,75; noviembre, 18,81; enero, 18,87; marzo, 18,93; mayo, 18,99; julio, 19,05; septiembre, 19,11; noviembre, 19,17; enero, 19,23; marzo, 19,29; mayo, 19,35; julio, 19,41; septiembre, 19,47; noviembre, 19,53; enero, 19,59; marzo, 19,65; mayo, 19,71; julio, 19,77; septiembre, 19,83; noviembre, 19,89; enero, 19,95; marzo, 20,01; mayo, 20,07; julio, 20,13; septiembre, 20,19; noviembre, 20,25; enero, 20,31; marzo, 20,37; mayo, 20,43; julio, 20,49; septiembre, 20,55; noviembre, 20,61; enero, 20,67; marzo, 20,73; mayo, 20,79; julio, 20,85; septiembre, 20,91; noviembre, 20,97; enero, 21,03; marzo, 21,09; mayo, 21,15; julio, 21,21; septiembre, 21,27; noviembre, 21,33; enero, 21,39; marzo, 21,45; mayo, 21,51; julio, 21,57; septiembre, 21,63; noviembre, 21,69; enero, 21,75; marzo, 21,81; mayo, 21,87; julio, 21,93; septiembre, 21,99; noviembre, 22,05; enero, 22,11; marzo, 22,17; mayo, 22,23; julio, 22,29; septiembre, 22,35; noviembre, 22,41; enero, 22,47; marzo, 22,53; mayo, 22,59; julio, 22,65; septiembre, 22,71; noviembre, 22,77; enero, 22,83; marzo, 22,89; mayo, 22,95; julio, 23,01; septiembre, 23,07; noviembre, 23,13; enero, 23,19; marzo, 23,25; mayo, 23,31; julio, 23,37; septiembre, 23,43; noviembre, 23,49; enero, 23,55; marzo, 23,61; mayo, 23,67; julio, 23,73; septiembre, 23,79; noviembre, 23,85; enero, 23,91; marzo, 23,97; mayo, 24,03; julio, 24,09; septiembre, 24,15; noviembre, 24,21; enero, 24,27; marzo, 24,33; mayo, 24,39; julio, 24,45; septiembre, 24,51; noviembre, 24,57; enero, 24,63; marzo, 24,69; mayo, 24,75; julio, 24,81; septiembre, 24,87; noviembre, 24,93; enero, 24,99; marzo, 25,05; mayo, 25,11; julio, 25,17; septiembre, 25,23; noviembre, 25,29; enero, 25,35; marzo, 25,41; mayo, 25,47; julio, 25,53; septiembre, 25,59; noviembre, 25,65; enero, 25,71; marzo, 25,77; mayo, 25,83; julio, 25,89; septiembre, 25,95; noviembre, 26,01; enero, 26,07; marzo, 26,13; mayo, 26,19; julio, 26,25; septiembre, 26,31; noviembre, 26,37; enero, 26,43; marzo, 26,49; mayo, 26,55; julio, 26,61; septiembre, 26,67; noviembre, 26,73; enero, 26,79; marzo, 26,85; mayo, 26,91; julio, 26,97; septiembre, 27,03; noviembre, 27,09; enero, 27,15; marzo, 27,21; mayo, 27,27; julio, 27,33; septiembre, 27,39; noviembre, 27,45; enero, 27,51; marzo, 27,57; mayo, 27,63; julio, 27,69; septiembre, 27,75; noviembre, 27,81; enero, 27,87; marzo, 27,93; mayo, 27,99; julio, 28,05; septiembre, 28,11; noviembre, 28,17; enero, 28,23; marzo, 28,29; mayo, 28,35; julio, 28,41; septiembre, 28,47; noviembre, 28,53; enero, 28,59; marzo, 28,65; mayo, 28,71; julio, 28,77; septiembre, 28,83; noviembre, 28,89; enero, 28,95; marzo, 29,01; mayo, 29,07; julio, 29,13; septiembre, 29,19; noviembre, 29,25; enero, 29,31; marzo, 29,37; mayo, 29,43; julio, 29,49; septiembre, 29,55; noviembre, 29,61; enero, 29,67; marzo, 29,73; mayo, 29,79; julio, 29,85; septiembre, 29,91; noviembre, 29,97; enero, 30,03; marzo, 30,09; mayo, 30,15; julio, 30,21; septiembre, 30,27; noviembre, 30,33; enero, 30,39; marzo, 30,45; mayo, 30,51; julio, 30,57; septiembre, 30,63; noviembre, 30,69; enero, 30,75; marzo, 30,81; mayo, 30,87; julio, 30,93; septiembre, 30,99; noviembre, 31,05; enero, 31,11; marzo, 31,17; mayo, 31,23; julio, 31,29; septiembre, 31,35; noviembre, 31,41; enero, 31,47; marzo, 31,53; mayo, 31,59; julio, 31,65; septiembre, 31,71; noviembre, 31,77; enero, 31,83; marzo, 31,89; mayo, 31,95; julio, 32,01; septiembre, 32,07; noviembre, 32,13; enero, 32,19; marzo, 32,25; mayo, 32,31; julio, 32,37; septiembre, 32,43; noviembre, 32,49; enero, 32,55; marzo, 32,61; mayo, 32,67; julio, 32,73; septiembre, 32,79; noviembre, 32,85; enero, 32,91; marzo, 32,97; mayo, 33,03; julio, 33,09; septiembre, 33,15; noviembre, 33,21; enero, 33,27; marzo, 33,33; mayo, 33,39; julio, 33,45; septiembre, 33,51; noviembre, 33,57; enero, 33,63; marzo, 33,69; mayo, 33,75; julio, 33,81; septiembre, 33,87; noviembre, 33,93; enero, 33,99; marzo, 34,05; mayo, 34,11; julio, 34,17; septiembre, 34,23; noviembre, 34,29; enero, 34,35; marzo, 34,41; mayo, 34,47; julio, 34,53; septiembre, 34,59; noviembre, 34,65; enero, 34,71; marzo, 34,77; mayo, 34,83; julio, 34,89; septiembre, 34,95; noviembre, 35,01; enero, 35,07; marzo, 35,13; mayo, 35,19; julio, 35,25; septiembre, 35,31; noviembre, 35,37; enero, 35,43; marzo, 35,49; mayo, 35,55; julio, 35,61; septiembre, 35,67; noviembre, 35,73; enero, 35,79; marzo, 35,85; mayo, 35,91; julio, 35,97; septiembre, 36,03; noviembre, 36,09; enero, 36,15; marzo, 36,21; mayo, 36,27; julio, 36,33; septiembre, 36,39; noviembre, 36,45; enero, 36,51; marzo, 36,57; mayo, 36,63; julio, 36,69; septiembre, 36,75; noviembre, 36,81; enero, 36,87; marzo, 36,93; mayo, 36,99; julio, 37,05; septiembre, 37,11; noviembre, 37,17; enero, 37,23; marzo, 37,29; mayo, 37,35; julio, 37,41; septiembre, 37,47; noviembre, 37,53; enero, 37,59; marzo, 37,65; mayo, 37,71; julio, 37,77; septiembre, 37,83; noviembre, 37,89; enero, 37,95; marzo, 38,01; mayo, 38,07; julio, 38,13; septiembre, 38,19; noviembre, 38,25; enero, 38,31; marzo, 38,37; mayo, 38,43; julio, 38,49; septiembre, 38,55; noviembre, 38,61; enero, 38,67; marzo, 38,73; mayo, 38,79; julio, 38,85; septiembre, 38,91; noviembre, 38,97; enero, 39,03; marzo, 39,09; mayo, 39,15; julio, 39,21; septiembre, 39,27; noviembre, 39,33; enero, 39,39; marzo, 39,45; mayo, 39,51; julio, 39,57; septiembre, 39,63; noviembre, 39,69; enero, 39,75; marzo, 39,81; mayo, 39,87; julio, 39,93; septiembre, 39,99; noviembre, 40,05; enero, 40,11; marzo, 40,17; mayo, 40,23; julio, 40,29; septiembre, 40,35; noviembre, 40,41; enero, 40,47; marzo, 40,53; mayo, 40,59; julio, 40,65; septiembre, 40,71; noviembre, 40,77; enero, 40,83; marzo, 40,89; mayo, 40,95; julio, 41,01; septiembre, 41,07; noviembre, 41,13; enero, 41,19; marzo, 41,25; mayo, 41,31; julio, 41,37; septiembre, 41,43; noviembre, 41,49; enero, 41,55; marzo, 41,61; mayo, 41,67; julio, 41,73; septiembre, 41,79; noviembre, 41,85; enero, 41,91; marzo, 41,97; mayo, 42,03; julio, 42,09; septiembre, 42,15; noviembre, 42,21; enero, 42,27; marzo, 42,33; mayo, 42,39; julio, 42,45; septiembre, 42,51; noviembre, 42,57; enero, 42,63; marzo, 42,69; mayo, 42,75; julio, 42,81; septiembre, 42,87; noviembre, 42,93; enero, 42,99; marzo, 43,05; mayo, 43,11; julio, 43,17; septiembre, 43,23; noviembre, 43,29; enero, 43,35; marzo, 43,41; mayo, 43,47; julio, 43,53; septiembre, 43,59; noviembre, 43,65; enero, 43,71; marzo, 43,77; mayo, 43,83; julio, 43,89; septiembre, 43,95; noviembre, 44,01; enero, 44,07; marzo, 44,13; mayo, 44,19; julio, 44,25; septiembre, 44,31; noviembre, 44,37; enero, 44,43; marzo, 44,49; mayo, 44,55; julio, 44,61; septiembre, 44,67; noviembre, 44,73; enero, 44,79; marzo, 44,85; mayo, 44,91; julio, 44,97; septiembre, 45,03; noviembre, 45,09; enero, 45,15; marzo, 45,21; mayo, 45,27; julio, 45,33; septiembre, 45,39; noviembre, 45,45; enero, 45,51; marzo, 45,57; mayo, 45,63; julio, 45,69; septiembre, 45,75; noviembre, 45,81; enero, 45,87; marzo, 45,93; mayo, 45,99; julio, 46,05; septiembre, 46,11; noviembre, 46,17; enero, 46,23; marzo, 46,29; mayo, 46,35; julio, 46,41; septiembre, 46,47; noviembre, 46,53; enero, 46,59; marzo, 46,65; mayo, 46,71; julio, 46,77; septiembre, 46,83; noviembre, 46,89; enero, 46,95; marzo, 47,01; mayo, 47,07; julio, 47,13; septiembre, 47,19; noviembre, 47,25; enero, 47,31; marzo, 47,37; mayo, 47,43; julio, 47,49; septiembre, 47,55; noviembre, 47,61; enero, 47,67; marzo, 47,73; mayo, 47,79; julio, 47,85; septiembre, 47,91; noviembre, 47,97; enero, 48,03; marzo, 48,09; mayo, 48,15; julio, 48,21; septiembre, 48,27; noviembre, 48,33; enero, 48,39; marzo, 48,45; mayo, 48,51; julio, 48,57; septiembre, 48,63; noviembre, 48,69; enero, 48,75; marzo, 48,81; mayo, 48,87; julio, 48,93; septiembre, 48,99; noviembre, 49,05; enero, 49,11; marzo, 49,17; mayo, 49,23; julio, 49,29; septiembre, 49,35; noviembre, 49,41; enero, 49,47; marzo, 49,53; mayo, 49,59; julio, 49,65; septiembre, 49,71; noviembre, 49,77; enero, 49,83; marzo, 49,89; mayo, 49,95; julio, 50,01; septiembre, 50,07; noviembre, 50,13; enero, 50,19; marzo, 50,25; mayo, 50,31; julio, 50,37; septiembre, 50,43; noviembre, 50,49; enero, 50,55; marzo, 50,61; mayo, 50,67; julio, 50,73; septiembre, 50,79; noviembre, 50,85; enero, 50,91; marzo, 50,97; mayo, 51,03; julio, 51,09; septiembre, 51,15; noviembre, 51,21; enero, 51,27; marzo, 51,33; mayo, 51,39; julio, 51,45; septiembre, 51,51; noviembre, 51,57; enero, 51,63; marzo, 51,69; mayo, 51,75; julio, 51,81; septiembre, 51,87; noviembre, 51,93; enero, 51,99; marzo, 52,05; mayo, 52,11; julio, 52,17; septiembre, 52,23; noviembre, 52,29; enero, 52,35; marzo, 52,41; mayo, 52,47; julio, 52,53; septiembre, 52,59; noviembre, 52,65; enero, 52,71; marzo, 52,77; mayo, 52,83; julio, 52,89; septiembre, 52,95; noviembre, 53,01; enero, 53,07; marzo, 53,13; mayo, 53,19; julio, 53,25; septiembre, 53,31; noviembre, 53,37; enero, 53,43; marzo, 53,49; mayo, 53,55; julio, 53,61; septiembre, 53,67; noviembre, 53,73; enero, 53,79; marzo, 53,85; mayo, 53,91; julio, 53,97; septiembre, 54,03; noviembre, 54,09; enero, 54,15; marzo, 54,21; mayo, 54,27; julio, 54,33; septiembre, 54,39; noviembre, 54,45; enero, 54,51; marzo, 54,57; mayo, 54,63; julio, 54,69; septiembre, 54,75; noviembre, 54,81; enero, 54,87; marzo, 54,93; mayo, 54,99; julio, 55,05; septiembre, 55,11; noviembre, 55,17; enero, 55,23; marzo, 55,29; mayo, 55,35; julio, 55,41; septiembre, 55,47; noviembre, 55,53; enero, 55,59; marzo, 55,65; mayo, 55,71; julio, 55,77; septiembre, 55,83; noviembre, 55,89; enero, 55,95; marzo, 56,01; mayo, 56,07; julio, 56,13; septiembre, 56,19; noviembre, 56,25; enero, 56,31; marzo, 56,37; mayo, 56,43; julio, 56,49; septiembre, 56,55; noviembre, 56,61; enero, 56,67; marzo, 56,73; mayo, 56,79; julio, 56,85; septiembre, 56,91; noviembre, 56,97; enero, 57,03; marzo, 57,09; mayo, 57,15; julio, 57,21; septiembre, 57,27; noviembre, 57,33; enero, 57,39; marzo, 57,45; mayo, 57,51; julio, 57,57; septiembre, 57,63; noviembre, 57,69; enero, 57,75; marzo, 57,81; mayo, 57,87; julio, 57,93; septiembre, 57,99; noviembre, 58,05; enero, 58,11; marzo, 58,17; mayo, 58,23; julio, 58,29; septiembre, 58,35; noviembre, 58,41; enero, 58,47; marzo, 58,53; mayo, 58,59; julio, 58,65; septiembre, 58,71; noviembre, 58,77; enero, 58,83; marzo, 58,89; mayo, 58,95; julio, 59,01; septiembre, 59,07; noviembre, 59,13; enero, 59,19; marzo, 59,25; mayo, 59,31; julio, 59,37; septiembre, 59,43; noviembre, 59,49; enero, 59,55; marzo, 59,61; mayo, 59,67; julio, 59,73; septiembre, 59,79; noviembre, 59,85; enero, 59,91; marzo, 59,97; mayo, 60,03; julio, 60,09; septiembre, 60,15; noviembre, 60,21; enero, 60,27; marzo, 60,33; mayo, 60,39; julio, 60,45; septiembre, 60,51; noviembre, 60,57; enero, 60,63; marzo, 60,69; mayo, 60,75; julio, 60,81; septiembre, 60,87; noviembre, 60,93; enero, 60,99; marzo, 61,05; mayo, 61,11; julio, 61,17; septiembre, 61,23; noviembre, 61,29; enero, 61,35; marzo, 61,41; mayo, 61,47; julio, 61,53; septiembre, 61,59; noviembre, 61,65; enero, 61,71; marzo, 61,77; mayo, 61,83; julio, 61,89; septiembre, 61,95; noviembre, 62,01; enero, 62,07; marzo, 62,13; mayo, 62,19; julio, 62,25; septiembre, 62,31; noviembre, 62,37; enero, 62,43; marzo, 62,49; mayo, 62,55; julio, 62,61; septiembre, 62,67; noviembre, 62,73; enero, 62,79; marzo, 62,85; mayo, 62,91; julio, 62,97; septiembre, 63,03; noviembre, 63,09; enero, 63,15; marzo, 63,21; mayo, 63,27; julio, 63,33; septiembre, 63,39; noviembre, 63,45; enero, 63,51; marzo, 63,57; mayo, 63,63; julio, 63,69; septiembre, 63,75; noviembre, 63,81; enero, 63,87; marzo, 63,93; mayo, 63,99; julio, 64,05; septiembre, 64,11; noviembre, 64,17; enero, 64,23; marzo, 64,29; mayo, 64,35; julio, 64,41; septiembre, 64,47; noviembre, 64,53; enero, 64,59; marzo, 64,65; mayo, 64,71; julio, 64,77; septiembre, 64,83; noviembre, 64,89; enero, 64,95; marzo, 65,01; mayo, 65,07; julio, 65,13; septiembre, 65,19; noviembre, 65,25; enero, 65,31; marzo, 65,37; mayo, 65,43; julio, 65,49; septiembre, 65,55; noviembre, 65,61; enero, 65,67; marzo, 65,73; mayo, 65,79; julio, 65,85; septiembre, 65,91; noviembre, 65,97; enero, 66,03; marzo, 66,09; mayo, 66,15; julio, 66,21; septiembre, 66,27; noviembre, 66,33; enero, 66,39; marzo, 66,45; mayo, 66,51; julio, 66,57; septiembre, 66,63; noviembre, 66,69; enero, 66,75; marzo, 66,81; mayo, 66,87; julio, 66,93; septiembre, 66,99; noviembre, 67,05; enero, 67,11; marzo, 67,17; mayo, 67,23; julio, 67,29; septiembre, 67,35; noviembre, 67,41; enero, 67,47; marzo, 67,53; mayo, 67,59; julio, 67,65; septiembre, 67,71; noviembre, 67,77; enero, 67,83; marzo, 67,89; mayo, 67,95; julio, 68,01; septiembre, 68,07; noviembre, 68,13; enero, 68,19; marzo, 68,25; mayo, 68,31; julio, 68,37; septiembre, 68,43; noviembre, 68,49; enero, 68,55; marzo, 68,61; mayo, 68,67; julio, 68,73; septiembre, 68,79; noviembre, 68,85; enero, 68,91; marzo, 68,97; mayo, 69,03; julio, 69,09; septiembre, 69,15; noviembre, 69,21; enero, 69,27; marzo, 69,33; mayo, 69,39; julio, 69,45; septiembre, 69,51; noviembre, 69,57; enero, 69,63; marzo, 69,69; mayo, 69,75; julio, 69,81; septiembre, 69,87; noviembre, 69,93; enero, 69,99; marzo, 70,05; mayo, 70,11; julio, 70,17; septiembre, 70,23; noviembre, 70,29; enero, 70,35; marzo, 70,41; mayo, 70,47; julio, 70,53; septiembre, 70,59; noviembre, 70,65; enero, 70,71; marzo, 70,77; mayo, 70,83; julio, 70,89; septiembre, 70,95; noviembre, 71,01; enero, 71,07; marzo, 71,13; mayo, 71,19; julio, 71,25; septiembre, 71,31; noviembre, 71,37; enero, 71,43; marzo, 71,49; mayo, 71,55; julio, 71,61; septiembre, 71,67; noviembre, 71,73; enero, 71,79; marzo, 71,85; mayo, 71,91; julio, 71,97; septiembre, 72,03; noviembre, 72,09; enero, 72,15; marzo, 72,21; mayo, 72,27; julio, 72,33; septiembre, 72,39; noviembre, 72,45; enero,

Un pleito sobre Groenlandia

DINAMARCA Y NORUEGA SE DISPUTAN PARTE DE LA ISLA

Noruega y Dinamarca se disputan, pacíficamente, ante el Tribunal de La Haya, la posesión de una zona de territorio groenlandés...

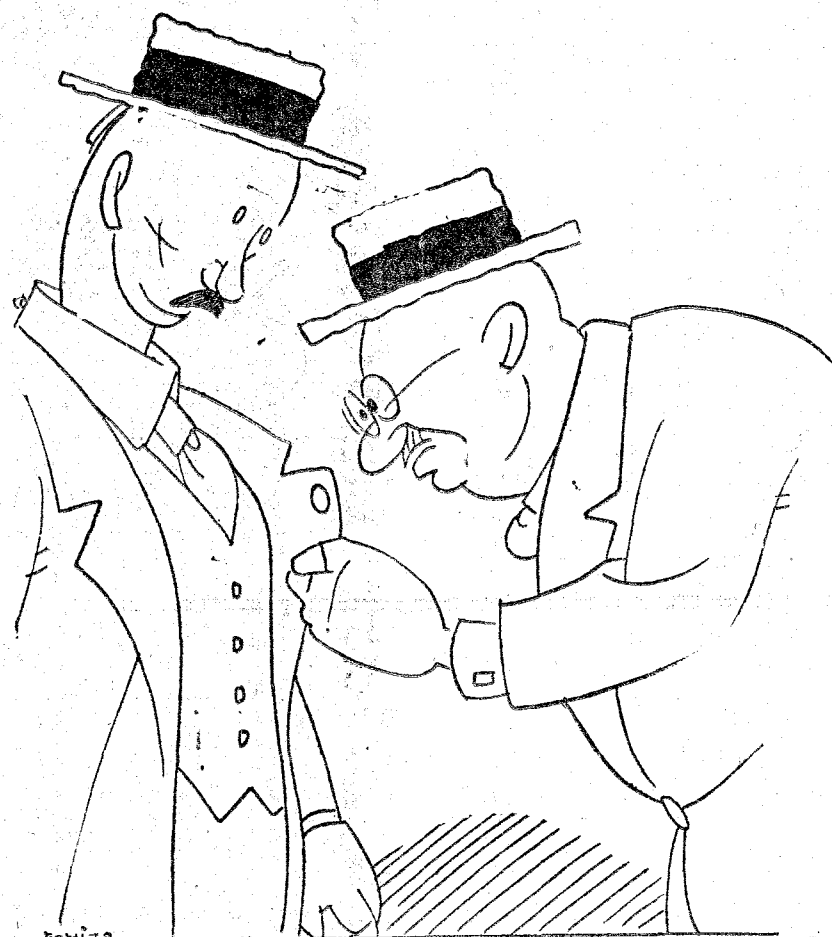
La colonia prosperó rápidamente. En el siglo XIV había en la costa occidental de Groenlandia, en el extremo Sur...

Como ocurre en todos estos pleitos territoriales, en que los sucesos recientes se mezclan con la historia antigua...

Este régimen patriarcal desapareció virtualmente hace veinticinco años y formalmente en 1924 con la firma del

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

PARA MUESTRA BASTA UN BOTON, por K-HITO

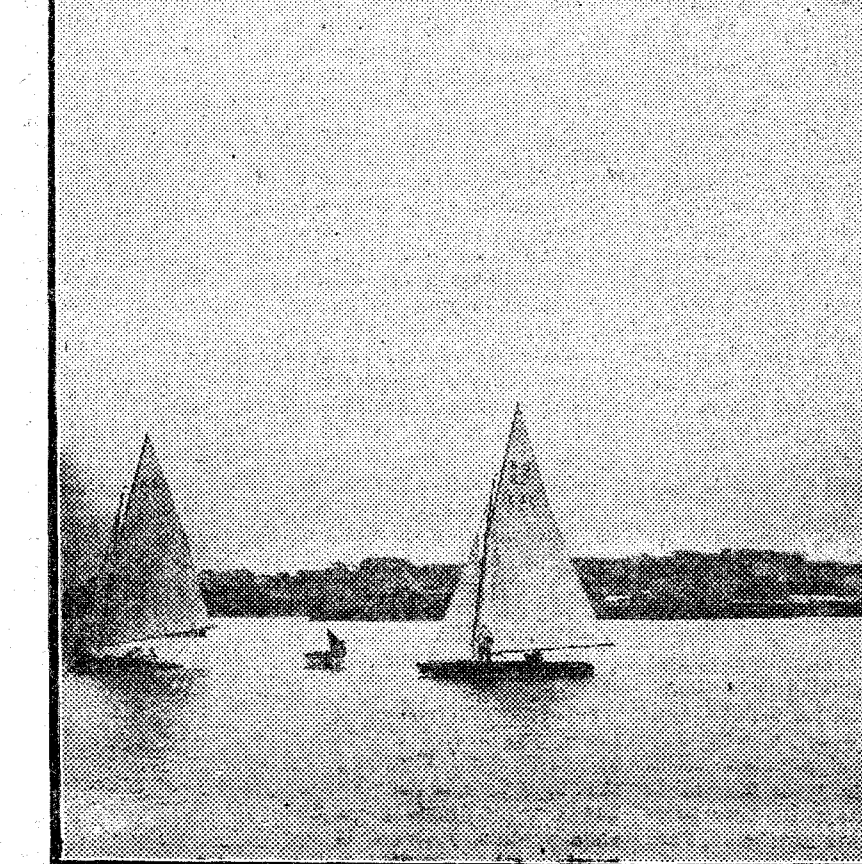


—Pero, hombre. ¿Dice usted que es el retrato del último rey de la libertad? Yo veo ahí una calle. —Si; pero distingua usted la heroica taberna de Cornelio.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO Bruning y Curtius salen para Roma

—¿Tienes cigarras? —Toma uno de 0,50. —Gracias. Dame un fósforo. —Ahí le tienes. ¿Qué más? ¿Escupo por tí...? —¡Qué quieres! Estoy cruzando el Atlántico a nado...

EL VIERNES Y EL SABADO CONFERENCIARÁN CON MUSSOLINI BERLIN, 5.—El canceller Brüning y el ministro de Negocios extranjeros, Curtius, salieron esta noche, a las diez, para Roma...



LA CORUÑA. Regatas de balandro patroneados por distinguidas señoritas de la localidad. Arriba, la señorita de Riestra, que ganó el primer premio con el balandro "Cisco" (Fot. Blanco)

Advertisement for Gruber refrigerators. Three models are shown: 'Para su domicilio', 'Para su despacho', and 'Para su oficina'. Each model includes technical specifications like height and weight.

Libertad condicional a un diputado checo

PRAGA, 5.—Los periódicos anuncian que el diputado comunista Harus, una vez cumplidos los dos tercios de la pena que le fué impuesta...

Se temen disturbios otra vez en Palestina

JERUSALEN, 5.—Se asegura que hay motivos para temer que se reproduzcan en breve los disturbios y luchas entre judíos y árabes en toda Palestina.

Cartas a EL DEBATE

Alumbrado y ascensores Sr. Director de EL DEBATE. Muy señor mío: La Cámara Oficial de la Propiedad de Madrid ha interpuesto recurso contra la reciente ordenación municipal...

Contra los extranjeros en Rumania

BUCAREST, 5.—La Prensa rumana, ocupándose de la cuestión del paro forzoso, dice que una de las causas principales del mismo es la presencia en el país de numerosos extranjeros.

Los subalternos de Institutos

Señor Director de EL DEBATE, Madrid. Muy señor nuestro: El personal subalterno de este Instituto local ha dirigido instancia con esta fecha...

MANIOBRAS NAVALES ALEMANAS

KIEL, 5.—La flota alemana ha salido del canal de Kiel y ha hecho rumbo a alta mar con objeto de realizar ejercicios de tiro.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO ¿Culpable? (Plasencia).—Verá usted, lector. No sabemos si es usted culpable, pero de lo que estamos seguros es de que escribiendo es usted catastrofista. Ahí es nada colocarnos una consulta en papel de barba...